

REPÚBLICA ARGENTINA  
PROVINCIA DE SANTA CRUZ  
DIARIO DE SESIONES  
CÁMARA DE DIPUTADOS

47° PERÍODO LEGISLATIVO

**18a. REUNIÓN - 14a. SESIÓN ORDINARIA - 26 DE NOVIEMBRE DE 2020**

Presidencia: **José Ramón Bodlovic**, vicepresidente primero del Cuerpo.

Secretaría: señor **Pablo Enrique Noguera**.

Prosecretaría: señora **Alejandra Viviana Retamozo**.

---

**DIPUTADOS PRESENTES**

**ARABEL**, Jorge Mario

**BARRÍA PERALTA**, Claudio Alejandrino

**BILARDO CASTILLO**, Guillermo Ricardo

**BODLOVIC**, José Ramón

**CHÁVEZ**, Martín Luciano

**ECHAZÚ**, Eloy Dante

**ELORRIETA**, Hernán Ariel

**FARÍAS**, Miguel Enrique

**GARAY**, Hugo René

**GARCÍA**, María Rocío

**GARRIDO**, José Luis

**HINDIE**, Laura Elisa

**MAZÚ**, Horacio Matías

**MIÑONES**, Juan Manuel

**MOREYRA**, Patricia Inés

**NIETO**, Karina Alejandra

**ORMEÑO**, César Adriel

**PARADIS**, Leonardo Aníbal

**PÉREZ GALLART**, Javier Ignacio

**RICCI**, Nadia Lorena

**ROQUEL**, Daniel Alberto

**RUIZ**, Evaristo Alfredo

**SANTI**, Carlos Alcides

**DIPUTADA AUSENTE**

Con aviso:

**TORO**, Liliana Mabel

- En la ciudad de Río Gallegos, a los 26 días del mes de noviembre de dos mil veinte, a las 10 y 40:
- Se realiza la sesión a través de la plataforma virtual Zoom.
- Se transmite en vivo desde el recinto de la Honorable Cámara de Diputados.
- Los señores diputados y el señor vicepresidente primero del Cuerpo, José Ramón Bodlovic, participan de la sesión desde sus domicilios, oficinas y lugares con soporte de Internet necesarios para la sesión virtual.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Buenos días a todos los señores diputados que se encuentran presentes en esta 14° sesión ordinaria de este período legislativo. Hoy es una sesión que tiene más de 93 puntos y tenemos que ordenarnos y organizarnos para que todo se desarrolle correctamente

Por Secretaría se pasará lista a los presentes.

- Se pasa lista.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Con la presencia de 21 señores diputados, damos inicio a la 14° sesión ordinaria del 47° período legislativo del corriente año.

- 1 -

### **INASISTENCIA**

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Roquel.

**Sr. Roquel.**- Señor Presidente: es para justificar la ausencia temporal de la diputada Ricci que me acaba de informar que se le cortó internet y que por eso se desconectó, pero está intentando ingresar nuevamente.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra la señora diputada García.

**Sra. García.**- Señor Presidente: es para justificar la ausencia de la compañera diputada Liliana Toro por el fallecimiento de su madre. Quiero mandarle un abrazo enorme a la familia y a ella en este momento tan difícil que le toca vivir. Y, a su vez quería pedir un minuto de silencio en este momento- si es posible- por todas las personas fallecidas por COVID-19 en la provincia y en el país.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- De acuerdo al pedido de la diputada Rocío García nos ponemos de pie y hacemos un minuto de silencio por los fallecidos y por la madre de nuestra diputada Liliana Toro.

Hacemos un minuto de silencio.

- Se guarda un minuto de silencio.

- 2 -

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Por Secretaría se dará cuenta de las comunicaciones sobre actas.

**Sr. Secretario** (Noguera).- De no mediar observaciones por parte del Cuerpo, corresponde aprobar la versión taquigráfica correspondiente a la 13ª sesión ordinaria del presente periodo legislativo celebrada el 12 de noviembre de 2020.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Si no hay observaciones, se dará por aprobada.

- Sin observaciones se aprueba.

- 3 -

### ASUNTOS ENTRADOS

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Los señores legisladores y legisladoras tienen en sus bancas el Boletín de Asuntos Entrados con las distintas notas ingresadas y sus respectivos pases a comisiones. (1)

Si hay asentimiento por parte del Cuerpo, se omitirá la lectura del mismo.

- Asentimiento.

(1) Véase el Boletín de Asuntos Entrados en el Apéndice. (Pág. )

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Por Secretaría se dará cuenta de los dictámenes de comisión y de los proyectos que toman estado parlamentario.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Dicen así:

después del 702-PE-20

- 4 -

### MOCIÓN

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Garrido.

**Sr. Garrido.**- Señor Presidente: entendiendo y habiendo tomado conocimiento de algunos temas que trata el proyecto de ley de sistema integral de medios y contenidos públicos, solicito que sea enviado también a la comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social (702-PE-20).

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Se va a votar la moción del señor diputado Garrido.

- Se vota a mano alzada.
- Asentimiento.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- El proyecto de ley 702-PE-20 pasa también a la comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

- 5 -

### **ASUNTOS ENTRADOS** (continuación)

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Continuamos con la lectura de los asuntos entrados.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Dicen así:

Después de proyecto de ley 642-D-20.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Echazú.

**Sr. Echazú.**- Señor Presidente: solicito al autor del proyecto que también pase a la comisión de Asuntos Municipales porque este proyecto de ley trata sobre la creación de la Administración General de Áreas Protegidas (AGAP) y muchas de esas áreas se encuentran cercanas a varias localidades (642-D-20).

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- El proyecto de ley 642-D-20 pasa también a las comisión de Asuntos Municipales.

- 6 -

### **HOMENAJES**

- I -

#### **Al Día del Militante**

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Echazú.

**Sr. Echazú.**- Gracias, señor Presidente.

Recordar que el día 17 de noviembre se conmemora el Día del Militante, los peronistas tomamos esa fecha en conmemoración al regreso a nuestro país después de 18 años de exilio del General Perón. Para nosotros, aquellos que levantamos la bandera de la justicia social, que militamos; y cuando decimos militamos es una palabra que amplía varias cosas; porque el ser militante es compromiso, es convicción, lealtad, respeto, empatía, solidaridad, tiene una calificación más grande la palabra militante, porque generalmente es el motor para que la doctrina nacional justicialista llegue a todos lados,

por ello quería recordar este día a todos y a todas los compañeros, compañeras y 'compañeres' políticos que levantamos con mucho respeto la política. El ser militante para nosotros es un orgullo.

- II -

### **Al Aniversario de 28 de Noviembre**

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Garay.

**Sr. Garay.**- Señor Presidente: este homenaje es para recordar que en el año 1957 al provincializarse el territorio de Santa Cruz en una flamante ley como lo es nuestra Constitución Provincial, queda el compromiso que la primera localidad que se fundara llevaría el nombre de 28 de Noviembre.

En homenaje a la fecha de promulgación y en concordancia con el acto del día 4 de diciembre del Día del Minero, en nuestra querida Cuenca, el doctor Mario Cástulo Paradelo y el intendente -en su momento- Jorge Américo Blachere se labra el acta de fundación de 28 de Noviembre, dicho acta está depositada en el centro de la plaza Martín Miguel de Güemes, bajo el monumento de nuestra bandera.

También, señor Presidente, debo dejar constancia que el día 13 de agosto de 1985, por Ley provincial 1438 se alcanza la independencia política creándose la municipalidad de 28 de Noviembre. Las primeras autoridades de nuestra comunidad asumen el 10 de diciembre de 1987, desde ahí empieza nuestra localidad, como una comuna, a ejercer el plan de lo que corresponde a un pueblo como es el nuestro.

El 28 de noviembre cumplimos 61 años, señor Presidente y, creo que tiene trascendencia 28 de Noviembre por la creación de nuestra Constitución. En realidad se tendría que festejar el día 4 de diciembre, pero por respeto a Santa Bárbara y a nuestros mineros se optó por festejarse el día 28 de noviembre, ese día estaremos cumpliendo 61 años, así que deseo saludar a todas las autoridades del Ejecutivo, Legislativo y por ende a todos nuestros vecinos y vecinas de la comunidad y que cumpla los 61 años como corresponde, en paz y armonía como debe ser. Gracias, señor Presidente.

- III -

### **A Héctor 'El Flaco' Oyarzo, a Diego Armando Maradona y a Miguel "Pajarito Sánchez"**

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Arabel.

**Sr. Arabel.**- Señor Presidente: me sumo obviamente a los dos homenajes de los señores diputado que me antecedieron en el uso de la palabra.

Quiero agregar y hacer un homenaje a un muchacho que falleció hace pocos días en la localidad de El Calafate, un enfermero de vocación de muchos años, "El Flaco" Oyarzo le decíamos, que atendió a muchos de nuestros hijos y que después de haberse acogido a la jubilación siguió trabajando, siguió aportándole a la salud de nuestra comunidad y lamentablemente el COVID-19 se lo llevó, como a tanta otra gente que perdió sus seres queridos en el mundo, el país y en Santa Cruz. Hasta hace pocos días atrás lo veíamos caminar por nuestra localidad.

Esta pandemia nos llena de dolor, nos deja un sabor tan amargo día a día que no queda otra que pelearla y seguir luchando para que las cosas se resuelvan en el más corto plazo posible.

En segundo término, obviamente, que esta Legislatura tiene que expresarse por la desaparición física del número uno del fútbol que fue Diego Armando Maradona, que en este momento sus restos están siendo despedidos en la Casa Rosada con muy buen atino el Presidente de la Nación se lo ofreció a la familia en el día de ayer, como no se puede hacer de otra manera para despedir a un astro y futbolista de una categoría incalculable que ha llevado nuestra bandera por todo el mundo.

Cuando uno ve que en Siria y que en tantos otros lugares del mundo dibujan la camiseta con el número 10 de nuestra selección con los colores de la Argentina, cada vez se pone más orgulloso uno, o que en el Napoli quieran cambiarle el nombre del estadio para ponerle el de "Diego Armando Maradona", me parece que es un símbolo de lo que significa en el mundo del fútbol nuestro astro.

El tercer homenaje se lo quería hacer a un hombre que conocía hace muchos años, que lamentablemente también nos dejara hacer poco en la ciudad de Río Gallegos, a Miguel "Pajarito" Sánchez. Tuvo un sentido homenaje en Punta Arenas en donde él participaba mucho en el TC 5000 y en el Cabo Negro tuvo el récord de vuelta durante muchísimos años, "Pajarito" era un hombre al que veíamos siempre colaborar con los motores de todo el mundo, cuando venía a El Calafate metía mano en los 'fititos', en los Fiat 800. Tuve la posibilidad de tratar mucho tiempo con él y en varias oportunidades y siempre me pareció un tipo noble, leal, independientemente de su afición por el automovilismo. Entendemos que el mundo tuerca con su pájaro azul lo está llorando en Río Gallegos no solamente por deportista sino por muy buen vecino, un hombre de bien y a los hombres de bien siempre hay que reconocerlos; así que saludo a sus hijos y a su familia, de hecho a "Yiyo" y a "Pajarito" los conozco, uno de ellos vive acá; así que en

verdad estamos muy consternados con todo lo que ha pasado en los últimos tiempos aquí en la provincia de Santa Cruz. La verdad nos pone muy mal pero me parece que era justo el homenaje y el reconocimiento al menos en esta honorable Cámara para este hombre, insisto, deportista, hombre de bien, padre de familia ejemplar y muy buen vecino.

- IV -

**A los trabajadores de los registros públicos. Al Día Internacional contra la Violencia de Género. A trabajadores viales y enfermeros. A Wilson Parada.**

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Chávez.

**Sr. Chávez.**- Gracias, señor Presidente.

Adhiriendo a las palabras de los colegas preopinantes queríamos homenajear en este mes a los trabajadores y trabajadoras de los registros públicos por donde transita la vida de la familia santacruceña donde se va dejando constancia de cada acto, así que enviarles un saludo a todos los trabajadores y trabajadoras de los registros públicos de nuestra provincia.

Destacar el 25 de noviembre como el día de la erradicación de la violencia contra las mujeres. Este año creo que hemos dado un gran paso en la legislatura de la provincia de Santa Cruz poniendo en vigencia las capacitaciones de la Ley Micaela y solicitando darle continuidad para cumplir con este principio de capacitación permanente y generar esta tarea deconstructiva no es una tarea de un día para el otro y no tiene que quedar en una sola capacitación, así que esperemos que el año próximo podamos seguir con este tipo de capacitaciones.

Enviarle un abrazo muy fuerte y muy sentido a nuestra colega, nuestra compañera la vecina de Caleta Olivia la señora diputada Liliana Toro, por el lamentable deceso, la pérdida de su madre, así que enviarle nuestras condolencias nuestro más sentido pésame y un fuerte abrazo para Liliana.

También aprovechar la ocasión para saludar a los trabajadores y trabajadoras de Vialidad Provincial este es el mes de la creación de la dirección hoy Administración General de Vialidad Provincial, quienes unen y tienden puentes y caminos para todas nuestras localidades en la nieve, en el sol, en el viento, trabajan muy fuertemente para mantener unida la familia santacruceña, así que va nuestro saludo a toda la familia vial y al administrador el doctor Mauricio Gómez Bull.

Saludar en esta época de pandemia a los hombres y mujeres que se dedican a la enfermería, son quienes cuidan de la salud de nuestra familia ante la desesperación, la

desesperanza, las largas noches, son ellos y ellas quienes abrigan y cuidan a nuestras familias; así que aprovecho para saludarlos en este mes que es el mes de su profesión, pero fundamentalmente en este contexto de pandemia.

También recordar a Wilson Parada, vecino de Caleta Olivia, un militante, un compañero que viene del deporte, un trabajador social con una destacada trayectoria en el deporte y en la tarea social de Caleta Olivia; lamentablemente ha perdido su vida producto del COVID-19 así que enviarle nuestro más afectuoso abrazo a su familia nuestro más sentido pésame y condolencias.

Y por último, señor presidente, adherir a las palabras de Jorge Arabel sobre el astro más grande que nos dio el deporte en Argentina más allá de las contradicciones que creo que representan lo que es el ser y el espíritu argentino, una persona que representa a los descamisados -como decimos en el peronismo- a las personas que no tienen voz. Más allá de las contradicciones que generó su vida personal, en el deporte es un ídolo y un astro indiscutido que dejó la bandera argentina bien en alto, y nos dio los logros más importantes.

Nuestro más sentido pésame a su familia, recordarlo con todo el amor y el cariño. Diego es, fue y será lo más grande para el fútbol argentino y mundial.

- V -

### **Al Día Internacional contra la Violencia de Género**

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Pérez Gallart.

**Sr. Pérez Gallart.**- Señor Presidente: básicamente quiero puntualizar que el 25 de noviembre, se conmemora el Día Internacional contra la Violencia de Género.

La génesis de esta fecha surge cuando la dictadura "trujillista" de la República Dominicana asesina a las tres hermanas Mirabal (Patria, Minerva y María Teresa).

A partir de 1981, en Latinoamérica se conmemora cada 25 de noviembre el Día Internacional contra la Violencia de Género, esta fecha fue acuñada por los diferentes movimientos feministas del continente.

Me detengo en una frase textual, de una de las hijas de las hermanas Mirabal, Minou Tavárez Mirabal, que decía: "Una sociedad no puede llamarse democrática si tolera que a las mujeres se las esté maltratando y asesinando. Y eso se produce, además, con mayor frecuencia, en los espacios donde deben estar más protegidas, sus hogares, su entorno, y con las personas con las que se relacionan".



“No es suficiente con declarar el día contra la violencia hacia la mujer. Ya que el tema se ha introducido en los discursos como lo políticamente correcto, pero al mismo tiempo se puede apreciar mucha indiferencia por parte de los actores que muchas veces pronuncian discursos contra la violencia”.

Creo que tenemos un recorrido en el corto, mediano y largo plazo en la provincia con respecto a este tema -digo- en la medida que las herramientas que están a nuestro alcance para abordar esta problemática.

Y una de las cuestiones tiene que ser políticas públicas que garanticen la educación en perspectiva de género, políticas públicas que aseguren igualdad de oportunidades en los tres poderes del Estado con perspectiva de género; que los poderes del Estado cumplan con las leyes de manera efectiva, y en particular también con perspectiva. Un presupuesto propio y suficiente para las áreas de género provincial y municipal. La incorporación efectiva en las áreas de género en el COE provincial y municipal, tal cual lo señalamos desde la Cámara, la creación de centros de asistencia a las víctimas de violencia de género, la legislación específica respecto del mobbing o acoso laboral, que todavía está en las comisiones en esta Cámara de Diputados.

Y -como decía el señor diputado Chávez- una capacitación permanente en la aplicación de la Ley Micaela, y la agilización por parte del Poder Judicial de los procedimientos en los casos de violencia y femicidios. En esto debemos terminar pidiendo justicia y reclamando esta agilización en los casos concretos de Jéssica Minaglia, Liseth Barrera y Zulma Malvar.

- VI -

#### **Adhesiones. A los fallecidos en pandemia**

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Santi.

**Sr. Santi**.- Señor Presidente: es para adherir a las palabras de los señores diputados preopinantes.

Estaba escuchando el homenaje del señor diputado Chávez sobre las contradicciones del gran ídolo que fue Diego Armando Maradona, la síntesis que se puede hacer de él: “No nos importa lo que hiciste con tu vida, sino lo que hiciste con la nuestra. Nos dio alegrías que no nos vamos a poder olvidar jamás”.

Por supuesto adherir también a las palabras expresadas por el señor diputado Pérez Gallart en el día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres, si

bien esto sucedió en un país de América Latina, no puedo olvidar lo que pasó en la dictadura con las torturas de las mujeres luchadoras.

También quiero recordar, como decía nuestro gran músico y poeta Héctor "Gato" Ossés: "Quiero hablar del hombre común. Ese que se levanta de madrugada, mujeres y hombres comunes que se levantan de madrugada en una ciudad patagónica a buscar su trabajo, a buscar el pan, no importa que herramientas llevan, si llevan un martillo, un libro, una pluma, una palabra o simplemente las manos vacías".

¡Por qué digo esto! Porque en Puerto Deseado, esta maldita pandemia que nos está afectando, se ha llevado a tres queridos vecinos, don Gumersindo Barriga que fue chofer del municipio, de una de las familias más antiguas de Deseado. Se llevó ayer a una de las enfermeras que son los que están en la primera trinchera contra esta batalla y también en la última, porque son los que salen a buscar y después son los que atienden. Se llevó ayer a la enfermera Ángela Baio, y al pastor evangélico, don Adrián Reyes, así que por eso hablaba del hombre común, quería homenajearlos y que quede asentado en este turno de homenaje, porque tenemos ya cerca de doscientos y algo más de muertos en la provincia de Santa Cruz y es bueno recordarlo porque esto no distingue ideología, no distingue raza, no distingue edad, y se está llevando buena gente, muy buenos santacruceños, muy buenos pobladores y es bueno que nos acordemos de ellos.

- VII -

### **Adhesiones**

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra la señora diputada Ricci.

**Sra. Ricci.**- Señor Presidente: sumarme más que nada a las palabras del diputado Javier Pérez Gallart en cuanto a la conmemoración por el día de la erradicación de la violencia contra la mujer. En este sentido recordar todo lo que nos queda como camino, hemos hecho en esta legislatura varios pedidos que tienen que ver con que se informe el cumplimiento de la Ley Micaela que me parece que es necesario que en todos los poderes del Estado realmente se trabaje en forma sistemática que es lo que realmente no estamos viendo por otro lado, que no nos olvidemos que hemos tenido casos, como el caso Abigail y como tantos otros de tantas niñas. En este sentido quiero recordar que se ha hecho la presentación justamente de este proyecto que tiene que ver justamente con la capacitación dentro de los poderes del Estado para erradicar la violencia contra niños, niñas y adolescentes que me parece que necesita de urgente tratamiento. Muchos de estos casos tienen que ver más que nada con nuestras niñas. Entonces recordar que es

necesario, que es un trabajo que tiene comienzo pero que lamentablemente por ahora no va a tener fin, y que es necesario de nuestra responsabilidad y de todo nuestro acompañamiento desde esta legislatura y desde todos los poderes del Estado para que estas cosas no nos sigan pasando.

- 7 -

### MOCIÓN

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Si ningún otro señor diputado va a hacer uso de la palabra vamos a pasar al siguiente punto del orden del día: fundar y considerar resoluciones y declaraciones. Siguiendo punto: pedido de informes, pronto despacho, preferencias y sobre tablas. Les solicito señores diputados brevedad a los fines de poder avanzar.

Tiene la palabra el diputado Mazú por el despacho de comisión 125/20 en el proyecto de ley que trata sobre ratificación del acta acuerdo para el almacenamiento subterráneo de gas natural en el lote de explotación "Sur Río Chico" (417-PE-20).

**Sr. Mazú.**- Señor Presidente: este proyecto tiene que ver con un pedido del Ejecutivo, es un acuerdo que se ha firmado y que no tiene principio de ejecución si no es ratificado por ley y la verdad que se necesitan muchos trabajos previos, nos ha pedido el ejecutivo que le demos la aprobación para que se puedan iniciar las tareas previas a este trabajo que va a ser una experiencia, por primera vez, se va a experimentar en la provincia de Santa Cruz y como lleva mucho trabajo previo nos ha pedido que le demos la sanción favorable al proyecto de ley y así lo charlamos en las comisiones.

Solicito el tratamiento sobre tablas del presente proyecto y que se incorpore al orden del día.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Pasa al orden del día.

- 8 -

### MOCIÓN

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra la señora diputada García por el dictamen de comisión 132/20 en el proyecto de ley que trata sobre Creación de la Mesa Provincial de Migrantes, Colectividades y Descendientes (546-D-20).

**Sra. García.**- Señor Presidente: la idea de este proyecto tiene que ver con la Creación de la Mesa Provincial de Migrantes, Colectividades y Descendientes y es un trabajo que

hemos hecho con la mayoría de las colectividades de la provincia. La idea es poder tener un marco legal y a su vez que se puedan establecer no solamente una agenda en cuanto a lo que tiene que ver con los días festivos de cada una de las colectividades sino también, abordar las problemáticas comunes que tienen muchas de ellas y a su vez la articulación con los distintos organismos del Estado. Hablando también en las comisiones como bien lo había dicho el diputado Eloy Echazú tiene que ver con la historia no solo de la provincia de Santa Cruz, sino también de la Argentina y la gran cantidad no solamente de migrantes sino también de descendientes. La idea es que todos estén incluidos en esta mesa y que a su vez sea una herramienta para poder tratar cada uno de los temas que se van presentando.

La verdad que las problemáticas a veces son muchas y por eso es importante tener la articulación, esto hay que decirlo porque lo venimos trabajando con el diputado Martín Chávez y a su vez con los distintos organismos del Estado que también participaron de la redacción de este proyecto que tiene que ver con el delegado de la Dirección Nacional de Migraciones de Santa Cruz, Gonzalo Chute, con la Secretaria de Estado de Derechos Humanos, Nadia Estrada, con el Secretario de Cultura de la provincia Oscar Canto, con la delegada de la UDAI de ANSeS de Río Gallegos, Soledad Allendez, y con la delegada del INADI en Santa Cruz, Lucrecia Vivanco. Se generó una instancia muy importante desde el lugar de cada una de las colectividades que vienen trabajando, así que espero que realmente lo podamos hacer, así como se creó la mesa de huelgas patagónicas que también fue una herramienta muy importante para la provincia y para cada uno de los que integran esa mesa.

La idea sobre la creación de esta mesa de colectividades de migrantes y descendientes tiene que ver con dotar de herramientas y un marco legal y así poder resolver las problemáticas y también, poder interactuar de manera conjunta cada una de las colectividades y a su vez hacerlo bien federal todo lo que tenga que ver con los días y fechas de las colectividades.

Muchísimas gracias, señor Presidente. Solicito el tratamiento sobre tablas del presente despacho y que se incorpore al orden del día y que mis pares me acompañen en este proyecto tan importante para nuestra provincia.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Señor Presidente: ¡Discúlpeme! Hubo un error técnico de parte de esta secretaria tanto en el despacho de comisión 125/20 del proyecto de ley 417-PE-20 como en el despacho de comisión 132/20 del proyecto de ley 546-D-20 la Cámara debe apartarse del Reglamento por no estar en el artículo 64°. Pido disculpas, el error fue mío.

Si aceptan de hacer una moción de apartarse del Reglamento para los despachos de comisiones 125/20 y 132/20 hacemos una sola votación.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Se lo pasamos al diputado Mazú para que haga la presentación.

Tiene la palabra el señor diputado Mazú por los despachos de comisión 125/20 y 132/20 en los proyectos de ley (417-PE-20 y 546-D-20).

**Sr. Mazú.**- Señor Presidente: en función de la omisión anterior solicito nos apartemos del reglamento para dar el tratamiento sobre tablas y que ambos despachos se incorporen al orden del día.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Ambos despachos pasan al orden del día.

- 10 -

### MOCIÓN

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Santi por el despacho de comisión 130/20 en el proyecto de ley que trata sobre la adhesión a Ley 27.051 de Ejercicio profesional de la terapia ocupacional (563-D-20).

**Sr. Santi.**- Señor Presidente: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Pasa al orden del día.

- 11 -

### MOCIÓN

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Garrido por el despacho de comisión 124/20 en el proyecto de resolución que trata sobre cobertura total de gastos de hisopados y tests de COVID-19 a afiliados de la CSS (562-D-20).

**Sr. Garrido.-** Señor Presidente: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Pasa al orden del día.

- 12 -

### MOCIÓN

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Tiene la palabra el señor diputado Arabel por el despacho de comisión 119/20 en el proyecto de resolución que trata sobre declaración de Interés Educativo, Cultural y de Relevancia Histórica Provincial el film "Estancia Mate Amargo" (583-D-20).

**Sr. Arabel.-** Señor Presidente: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Pasa al orden del día.

- 13 -

### MOCIÓN

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Tiene la palabra el señor diputado Farías por el despacho de comisión 123/20 en el proyecto de resolución que trata sobre renovación de interconexión entre planta de CAMUZZI y DISTRIGAS SA en Pico Truncado (636-D-20).

**Sr. Farías.-** Señor Presidente: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Pasa al orden del día.

- 14 -

### MOCIÓN

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Tiene la palabra el señor diputado Bilardo Castillo por el despacho de comisión 120/20 en el proyecto de declaración que trata sobre declarar de

Interés Provincial, Educativo, Cultural y Social el libro infantil "Manos del viento" (594-D-20).

**Sr. Bilardo Castillo.-** Señor Presidente: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Pasa al orden del día.

- 15 -

### MOCIÓN

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Tiene la palabra el señor diputado Echazú por el despacho de comisión 118/20 en el proyecto de resolución que trata sobre declarar de Interés Provincial el libro "Un encuentro con las aves en el sur de la RN 40 - Cabo Vírgenes - Río Gallegos - Santa Cruz - Patagonia Argentina" (616-D-20).

**Sr. Echazú.-** Señor Presidente: solicito el tratamiento sobre tablas para que se incorpore al orden del día.

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Pasa al orden del día.

- 16 -

### MOCIÓN

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Tiene la palabra el señor diputado Roquel por el proyecto de resolución que trata sobre la solicitud de realización de actos de egresos escolares 2020 (640-D-20).

**Sr. Roquel.-** Señor presidente: solicito el tratamiento sobre tablas para que se incorpore al orden el día.

Este proyecto viene de escuchar a muchos estudiantes que están pidiendo por la realización del acto de colación, tanto en el nivel inicial como en el secundario.

A las claras está que los hechos que están sucediendo en el orden nacional -por ejemplo- con la despedida de Diego Armando Maradona, donde hay muchísima gente que se ha juntado para despedirlo. Me parece tan importante -también- un acto de colación para aquellos alumnos que han estado este año haciendo un esfuerzo, buscando otros

métodos para poder finalizar los estudios y, es bueno que puedan tener su acto respetando los protocolos y que sea el Ministerio de Salud quien evalúe estos protocolos, la forma de cuidarlos haciéndolos en distintos días, establecimientos; manteniendo el distanciamiento social, pero es una etapa que se cierra de muchos chicos y creo que es muy bueno que se puedan llevar a cabo estos actos.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta negativo.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Por no contar con los dos tercios de los votos, queda rechazada la moción.

El proyecto de resolución 640-D-20 pasa a las comisiones de Desarrollo Social, Salud, Derechos Humanos y Deportes y de Educación, Cultura, Ciencia y Técnica.

- 17 -

#### **MOCIÓN**

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Ruiz por el proyecto de resolución que trata sobre solicitud de listado definitivo de personal de salud para pago de adicional por pandemia (643-D-20).

**Sr. Ruiz.**- Señor presidente: solicito el tratamiento sobre tablas para que se incorpore al orden el día.

Este proyecto tiene por objeto solicitar al Poder Ejecutivo provincial en conjunto con el Ministerio de Salud y Ambiente, que se finalice en el plazo más breve el listado de personal de salud pública que estaba contenido en el Decreto 982 del 21 de agosto, por el cual se les reconocía el pago de un adicional por el COVID-19 a aquellos empleados de la salud que estuvieran en forma directa y en contacto con pacientes de COVID-19.

En esa oportunidad se dictó este decreto con un listado de más de 500 personas entre las cuales había cargos jerárquicos que no tenían tareas presenciales con pacientes afectados de COVID-19, muchos de ellos incluso que no prestaban servicios en establecimientos sanitarios si no en otras dependencias administrativas del gobierno, lo cual despertó protestas y reclamos del personal de salud que sí están prestando servicio efectivo en forma directa y presencial en las áreas afectadas al COVID-19; por lo cual ese decreto nunca entró en vigencia y el personal alcanzado nunca pudo cobrar ese adicional por COVID-19.



Por ello es que pedimos en este proyecto que se finalice con ese listado para que el personal que está en contacto diario con pacientes de COVID-19, pueda cobrar este adicional. Nada más, señor Presidente.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta negativa.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Por no contar con los dos tercios de los votos necesarios, queda rechazada la moción.

El proyecto de resolución 643-D-20 pasa a las comisiones de Trabajo, Previsión y Seguridad Social y de Desarrollo Social, Salud, Derechos Humanos y Deportes.

- 18 -

### MOCIÓN

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Ruiz por el proyecto de resolución que trata sobre informe sobre paralización de obra '30 viviendas' en Las Heras (644-D-20).

**Sr. Ruiz.**- Señor Presidente: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta negativa.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Por no contar con los dos tercios de los votos necesarios, queda rechazada la moción.

El proyecto de resolución 644-D-20 pasa a la comisión de Obras Públicas, Vialidad y Transporte.

- 19 -

### MOCIÓN

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Ruiz por el proyecto de resolución que trata sobre informe sobre tentativa de usurpación masiva de tierras en Río Gallegos (645-D-20).

**Sr. Ruiz.**- Señor Presidente: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día en función de las tentativas de ocupación ilegales de tierras en el ejido urbano de Río Gallegos que se produjeron el pasado fin de semana y que afortunadamente pudieron ser evitadas por las autoridades policiales y de seguridad. Las mismas estuvieron incentivadas e incluso organizadas por distintos medios digitales como

las redes sociales, lo cual es preocupante porque hay amplias zonas que están desocupadas dentro de ejido urbano de Río Gallegos.

Por eso pedimos que la Secretaría de Seguridad dependiente del Poder Ejecutivo provincial informe cuáles son los protocolos de actuación que están previstos para estos casos, que como vemos son delitos que tienen detrás una organización, planificación y coordinación y que puede volver a ocurrir que se anticipen al accionar de las autoridades y que finalmente se concreten en perjuicio de vecinos que tienen tierras privadas en esos lugares o terrenos fiscales de la municipalidad o del Estado provincial.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta negativa.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Por no contar con los dos tercios de los votos necesarios, queda rechazada la moción.

El proyecto de resolución 645-D-20 pasa a la comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia, Seguridad, Peticiones, Poderes y Reglamento.

- 20 -

### **MOCIÓN**

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Ruiz por el proyecto de resolución que trata sobre solicitud de regreso a clases presenciales (646-D-20).

**Sr. Ruiz.**- Señor Presidente: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Este proyecto apunta a que de inmediato por parte del Consejo Provincial de Educación en concordancia con el Ministerio de Salud y Ambiente se tomen las medidas pertinentes para la reanudación de las clases presenciales en los establecimientos de educación pública en Santa Cruz ya sean estatales o privados en todos sus niveles.

Esto con fundamento en que todos los países del mundo prácticamente la educación pública nunca se suspendió o se interrumpió, salvo en períodos muy breves y luego ya desde hace varios meses se está prestando el servicio de educación pública. No así en la Argentina en donde aún se encuentra suspendida y ya estamos superando los 8 meses que nuestros niños y adolescentes están privados de acceder a la educación. Hay protocolos aprobados por organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud y UNICEF -están incorporados a este proyecto para que puedan ser analizados por los señores diputados- que ya están en práctica

en distintos lugares del mundo, además se ha informado que los niños y adolescentes no son agentes transmisores de la enfermedad y que el riesgo de contagio entre ellos es mínimo; además como ha manifestado recientemente el presidente de la nación 'la cuarentena ya no existe' así que no tiene sentido continuar con el confinamiento y la limitación de derechos de nuestros niños y adolescentes. Por lo tanto pido su incorporación al orden del día.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Pasa al orden del día.

- 21 -

### MOCIÓN

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Garrido por el proyecto de resolución que trata sobre solicitud de dejar sin efecto decreto nacional sobre retenciones en el sector minero (651-D-20).

**Sr. Garrido.**- Señor Presidente: solicito el tratamiento sobre tablas para la incorporación de este proyecto al orden del día que trata sobre un decreto nacional de la quita de retenciones al sector de la minería. Entiendo que está decretada bajo actividades esenciales por consiguiente tuvieron todo este proceso de pandemia de carácter económico que muchos sectores sufrieron y están sufriendo todavía las secuelas de esta crisis. Entiendo que el sector de la minería sufrió en producción y en inversión por consiguiente no considero que ante semejante crisis económica, este sector que es uno de los que más ha producido y que más ganancias ha tenido, se justifique de alguna manera que tenga una quita en las retenciones de un 12 por ciento y que han puesto un máximo de un 8 por ciento. Por ello voy a solicitar la incorporación de este proyecto señor presidente.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta negativa.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Por no contar con los dos tercios de los votos necesarios, queda rechazada la moción.

El proyecto de resolución 651-D-20 pasa a la comisión de Recursos Naturales Ambiente y Minería.

- 22 -

### MOCIÓN

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Garrido por el proyecto de resolución que trata sobre beneplácito por 142º aniversario de Puerto Santa Cruz (653-D-20).

**Sr. Garrido.**- Señor Presidente: solicito el tratamiento sobre tablas para la incorporación de este proyecto que trata sobre el aniversario de nuestra capital histórica de Puerto Santa Cruz. Y después voy a pedir con el permiso del resto de los diputados que seguramente el diputado por pueblo de la localidad ha presentado algo en paralelo voy a pedir una unificación, pero primero pido la incorporación al orden del día.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta negativa.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Por no contar con los dos tercios de los votos necesarios, queda rechazada la moción.

El proyecto de resolución 653-D-20 pasa a la comisión de Educación, Cultura Ciencia y Técnica.

Tiene la palabra el señor diputado Pérez Gallart.

**Sr. Pérez Gallart.**- Señor Presidente: una pregunta para aclarar en este momento con respecto a los diputados que estamos ¿cuál sería la cifra de los dos tercios?

**Sr. Secretario** (Noguera).- Señor Presidente: son 20 diputados que tengo aquí presentes en el zoom, y son 14 los votos para lograr los dos tercios y no había 14.

**Sr. Garrido.**- Gracias, señor Presidente.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Mazú.

**Sr. Mazú.**- Señor Presidente: quería justificar al señor diputado Ormeño que no tiene señal, tiene problemas con internet, por ahí aparece, por ahí se le corta, simplemente eso para que estén atentos en las votaciones

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tome nota de la dificultad señor secretario.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Sí señor Presidente, se ha tomado debida nota.

- 23 -

### MOCIÓN

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Garrido por el proyecto de resolución que trata sobre beneplácito por 61º aniversario de 28 de Noviembre (654-D-20).

**Sr. Garrido.-** Señor Presidente: con el mismo concepto, al cumplirse un aniversario más de la localidad de 28 de Noviembre, solicito el tratamiento sobre tablas del presente proyecto y que se incorpore al orden del día.

Lamento que no se haya podido incorporar al orden del día el proyecto de resolución que hablaba del aniversario de la localidad de Puerto Santa Cruz, me llama la atención. Y pido disculpas a los vecinos de Puerto Santa Cruz.

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta negativa.

**Sr. Secretario (Noguera).-** Por no contar con los dos tercios de los votos necesarios, queda rechazada la moción.

El proyecto de resolución 654-D-20 pasa a la comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Técnica.

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Tiene la palabra el señor diputado Paradis.

**Sr. Paradis.-** Señor Presidente: en el mismo sentido para aclarar un poco la situación, entiendo el aprecio que tiene el señor diputado Garrido hacia la comunidad de Puerto Santa Cruz.

Simplemente que en el día de ayer también presenté un proyecto, y casualmente conversamos sobre este tema, hubiese sido importante que me lo hubiera comunicado, y quizás podríamos haber unificado estos proyectos.

Agradezco su cariño a la comunidad de Puerto Santa Cruz, pero me hubiese gustado que me incluyera en su proyecto.

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Tiene la palabra el señor diputado Pérez Gallart.

**Sr. Pérez Gallart.-** Señor Presidente: una cuestión sobre el tema de la votación, por lo que veo es bastante ajustado la posibilidad de llegar a los dos tercios. Me gustaría que el señor secretario en esta votación nos dijera cuantos fueros los votos por la afirmativa.

Por lo que veo en el zoom que es limitado, me da la impresión que se lograron los dos tercios.

**Sr. Secretario (Noguera).-** Fueron 8 los que votaron. Y en el zoom hay presentes 21 señores diputados.

**Sr. Pérez Gallart.-** Está aclarado.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Garrido por el proyecto de resolución que trata sobre beneplácito por incorporación en el presupuesto de construcción de hospital para 28 de Noviembre (656-D-20).

**Sr. Garrido.**- Señor Presidente: este proyecto expresa el beneplácito por la incorporación al presupuesto nacional de la construcción de un hospital para 28 de Noviembre.

La verdad que este tipo de medidas y la visión general que ha tenido el gobierno nacional contemplando una necesidad de los vecinos de 28 de Noviembre y de la cuenca, es oportuno reconocer este tipo de decisiones que ha tomado el gobierno nacional, que beneficia a todos los habitantes de Santa Cruz.

Por tal motivo solicito el tratamiento sobre tablas del presente proyecto y que se incorpore al orden del día.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Pasa al orden del día.

- 25 -

#### **MOCIÓN**

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Barría Peralta por el proyecto de resolución que trata informe sobre situaciones en establecimientos educativos de Gobernador Gregores (661-D-20).

**Sr. Barría Peralta.**- Señor Presidente: el proyecto tiene que ver con el mantenimiento de las escuelas, teniendo en cuenta de que se está hablando de un posible protocolo y una vuelta a clases, en un tiempo no muy lejano.

Me tocó vivir una experiencia -como padre- hace pocos días de asistir a un establecimiento de la localidad Gobernador Gregores, donde pude conversar con diferentes directivos de la institución y me comentaron que no están dadas las condiciones edilicias para poder afrontar una vuelta a clases en forma inmediata.

Por eso solicitamos al Consejo Provincial de Educación que tenga en cuenta estos aspectos para lo que pueda suceder en un futuro, ya que aspiramos a que en el corto plazo se pueda tener un regreso a clases.

Solicito el tratamiento sobre tablas del presente proyecto y que se incorpore al orden del día.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Pasa al orden del día.

- 26 -

### MOCIÓN

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Pérez Gallart por el proyecto de resolución que trata sobre beneplácito por la nominación al Premio Nobel de la Paz a veteranos de guerra de Malvinas (667-D-20)

**Sr. Pérez Gallart.**- Señor Presidente: este proyecto expresa el beneplácito por la nominación al Premio Nobel de la Paz a veteranos de guerra, el argentino Julio Aro reconocido por su trayectoria humanitaria y básicamente por el trabajo que realizó para el reconocimiento de más de 115 combatientes en el cementerio de Darwin en las Islas Malvinas. Creo que es mucho lo que se puede decir y eventualmente si se aprueba el tratamiento sobre tablas lo señalaremos, un justo homenaje y creo que los diputados me van a acompañar.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Pasa al orden del día.

- 27 -

### MOCIÓN

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra la señora diputada Moreyra por el proyecto de resolución que trata sobre declaración de Interés Provincial el libro "Talento, cultura innovadora" (670-D-20).

**Sra. Moreyra.**- Señor Presidente: solicito el tratamiento sobre tablas para que se incorpore al orden del día.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Se va a votar la moción

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Pasa al orden del día.

- 28 -

### MOCIÓN

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Santi por el proyecto de resolución que trata sobre acondicionamiento y/o refacción de la totalidad de los aeroclubes (672-D-20).

**Sr. Santi.**- Señor Presidente: solicito el tratamiento sobre tablas para que se incorpore al orden del día esta resolución sobre acondicionamiento y refacción de la totalidad de los aeroclubes, sabiendo que tenemos que estar preparados para la recepción y distribución de las vacunas, las cuales se distribuirán masivamente para combatir la pandemia y así garantizar en tiempo y forma posible, la aplicación simultánea en toda la provincia de Santa Cruz al mismo tiempo.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Pasa al orden del día.

- 29 -

### MOCIÓN

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Mazú por el proyecto de resolución que trata sobre beneplácito por media sanción del "Aporte solidario y extraordinario para ayudar a morigerar los efectos de la pandemia" (673-D-20).

**Sr. Mazú.**- Señor Presidente: este proyecto expresa un beneplácito a las medidas políticas que ha tomado el Congreso de la Nación, o la Cámara de Diputados de la Nación, respecto de este aporte extraordinario, solidario, o el aporte a las riquezas como le quieran llamar, que contempla un aporte a más de 12.000 personas que cuentan con más de doscientos millones de pesos, que tiene que ver con un aporte específico, especial en este marco de la pandemia para mitigar la tremenda situación que nos ha dejado o que nos está dejando esta pandemia.

Creo que nos tenemos que manifestar al respecto. Este es un proyecto realmente distinto y que también tiene bastante de justicia porque cuando vienen las épocas duras, las épocas malas, los que más sufren son los que menos tienen. En esta instancia la decisión política de nuestros dirigentes en el Congreso Nacional y en el gobierno nacional es pedirles a los que más tienen que hagan un pequeño esfuerzo para colaborar con el país. Solicito el tratamiento sobre tablas del presente proyecto y que se incorpore al orden del día.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Se va a votar la moción.



- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Pasa al orden del día.

- 30 -

### MOCIÓN

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Roquel por el proyecto de resolución que trata sobre informe sobre accionar del personal de salud por el fallecimiento de una menor en Puerto Santa Cruz (676-D-20).

**Sr. Roquel.**- Señor Presidente: solicito el tratamiento sobre tablas del presente proyecto y que se incorpore al orden del día. La verdad que tengo la preocupación que nos han manifestado algunos vecinos de la localidad de Puerto Santa Cruz con lo ocurrido, nos ha llegado un certificado sobre el estado en que llegó la bebita y la verdad es que queremos saber qué fue lo que sucedió realmente. Se ordenó una autopsia para poder determinar y no entendemos que fue lo que pasó, sería bueno tener un parte oficial de cuáles fueron los hechos ocurridos en la localidad de Puerto Santa Cruz para llevar tranquilidad a la familia de la bebita.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta negativa.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Por no contar con los dos tercios de los votos necesarios, queda rechazada la moción.

El proyecto pasa a la comisión de Desarrollo Social, Salud, Derechos Humanos y Deportes.

- 31 -

### MOCIÓN

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Paradis por el proyecto de resolución que trata sobre gestión de las obras sociales de permisos de circulación para derivados (690-D-20).

**Sr. Paradis.**- Señor Presidente: muchas gracias, tenía problemas con el audio.

Este proyecto tiene que ver con solicitar al Centro Operativo de Emergencia de la provincia de Santa Cruz interceda ante las obras sociales que brindan distintos servicios en nuestra provincia para que en el momento que salgan las derivaciones puedan hacer factible también el trámite del permiso de circulación, porque sabemos que hay muchas familias que no tienen acceso a las redes sociales o personas mayores de edad que les

cuesta un poco el tema de la tecnología, y esto hace que se complique o se imposibilite ante una derivación hacer el trámite correspondiente a través de las páginas web. Por ahí creo que no estaría mal, no se vería con malos ojos que la misma obra social pueda tramitar cuando hace toda la documentación para una derivación a la vez tramitar, a través de los COES de cada localidad, el permiso de circulación correspondiente para evitar así problemas fastidiosos para las familias, para quienes acompañan a los familiares que están derivados a otras localidades de la provincia de Santa Cruz. Solicito el tratamiento sobre tablas del presente proyecto y que se incorpore al orden del día y pedirles, llegado el momento, a mis pares el acompañamiento para la aprobación del mismo.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Pasa al orden del día.

- 32 -

#### MOCIÓN

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Paradis por el proyecto de resolución que trata sobre adquisición de un arco en "C" para el hospital de Puerto Santa Cruz (691-D-20).

**Sr. Paradis.**- Señor Presidente: en el mismo sentido solicito el tratamiento sobre tablas del presente proyecto y que se incorpore al orden del día.

Este proyecto trata sobre la adquisición de un arco en "C" para el hospital de nuestra localidad y que hace tiempo tenemos en falta este aparato importante para cirugías, el cual va a ayudar muchísimo obviamente a los profesionales médicos de nuestro hospital local.

En el mismo sentido solicito el tratamiento sobre tablas del proyecto y que se incorpore al orden del día.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Pasa al orden del día.

- 33 -

#### MOCIÓN

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra la señora diputada Ricci por el proyecto de resolución que trata sobre solicitud de regreso a clases presenciales (694-D-20).

**Sra. Ricci.**- Señor Presidente: voy a solicitar que se incorpore al orden del día este proyecto que al igual que los proyectos de los señores diputados Ruiz y Barría Peralta tiene que ver con que le solicitamos al Consejo Provincial de Educación dos cuestiones.

La primera es que se establezcan los protocolos para la vuelta a clases. Más que nada teniendo en cuenta los grupos iniciales y finales de cada uno de los niveles obligatorios de la educación.

En segundo lugar, es la readecuación y mantenimiento de los edificios escolares que tiene que ver particularmente, con los protocolos para la vuelta a clases. Y que al respecto no solamente UNICEF, sino que muchos informes dan cuenta de porqué es tan necesario que finalmente terminemos con este confinamiento, más que nada para nuestros niños.

La necesidad de la vuelta a clases no solamente desde el punto de vista educativo sino también desde el punto de vista social, desde el punto de vista de la revinculación con sus compañeros, con los docentes y de la importancia que tiene esto para el desarrollo de nuestros chicos.

Por otra parte, teniendo en cuenta como estamos viendo y como ya se dijo también, hoy más de un millón de personas se están acercando para darle la despedida a Diego Maradona y realmente eso demuestra que ya estamos fuera de una cuarentena. Lo cierto es que tenemos que priorizar en este sentido a nuestros niños.

Por ello solicito el tratamiento sobre tablas del proyecto para que se incorpore al orden del día.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta negativa.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Por no contar con los dos tercios de los votos necesarios, queda rechazada la moción.

El proyecto de resolución 694-D-20 pasa a la comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Técnica.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra la señora diputada Hindie por el proyecto de resolución que trata sobre difusión de gráficas con teléfonos para denuncias de casos de violencia de género (696-D-20).

**Sra. Hindie.**- Señor Presidente: solicito el tratamiento sobre tablas del proyecto para que se incorpore al orden del día.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Pasa al orden del día.

- 35 -

### MOCIÓN

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra la señora diputada Ricci por el proyecto de resolución que trata sobre pedido de informe acerca de Biblioteca Pública Pablo Borelli (697-D-20).

**Sra. Ricci.**- Señor Presidente: voy a solicitar la incorporación al orden del día de este proyecto que tiene que ver con hacer un pedido de informe respecto al desmantelamiento de una biblioteca pública. Si bien no estamos en desacuerdo con la creación del otro espacio, lo cierto es que crear un espacio desmantelando uno tan importante y que tiene que ver con una biblioteca es que queremos saber qué va a pasar con este lugar.

Por ello solicito el tratamiento sobre tablas del proyecto para que se incorpore al orden del día.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta negativa.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Por no contar con los dos tercios de los votos necesarios, queda rechazada la moción.

El proyecto de resolución 697-D-20 pasa a la comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Técnica.

- 36 -

### MOCIÓN

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Paradis por el proyecto de declaración que trata sobre reconocimiento a integrantes del Club Sportivo Santa Cruz (700-D-20).

**Sr. Paradis.-** Señor Presidente: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Este proyecto es un reconocimiento importante para el club más antiguo que tiene la Patagonia, fue fundado el 26 de mayo de 1911, con toda una historia de por medio, con muchas alegrías que le ha dado a parte de la comunidad. Sabemos que nuestra localidad tiene dos instituciones importantes, uno es el Club Sportivo Santa Cruz y el otro el Club Atlético. En este caso, van a cumplir el sueño anhelado desde hace muchos años de tener césped sintético e iluminación, algo que estaba en desventaja respecto a otras instituciones ya que este césped era una de las cosas que no tenía y, en estos días se ha trabajado muchísimo, se está ultimando detalles para que el día 1° de diciembre -que es el aniversario de nuestra localidad- pueda ser inaugurado. Quería destacarlo porque hubo un esfuerzo muy grande por parte de toda la comisión directiva, de las anteriores también, de los socios simpatizantes, jugadores, familias enteras hemos visto trabajar estos días en ese predio. Fue un hecho muy importante y destacable para nuestra comunidad, lo que habla de que cuando hay compromiso y dedicación, las cosas se pueden lograr.

También hubo un gran esfuerzo del gobierno provincial con su aporte, del municipio local estando siempre en el peor momento cuando empezó este sueño.

Es importante fundamentar este hecho que es para el deporte de nuestra localidad y que siempre ha sido destacado en nuestra provincia de Santa Cruz. Por ello, voy a solicitar el acompañamiento de mis pares para que sea incorporado al orden del día.

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Pasa al orden del día.

- 37 -

### **MOCIÓN**

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Tiene la palabra el señor diputado Mazú en el proyecto de resolución que trata sobre prórroga de sesiones ordinarias (701-D-20).

**Sr. Mazú.-** Señor Presidente: teniendo en cuenta la necesidad de prorrogar el periodo de sesiones ordinarias por la cantidad de proyectos importantes que tenemos, como lo es el Presupuesto General, el Fondo Unirse y más de 20 leyes, tanto del Poder Ejecutivo como de los distintos diputados, entendemos que es necesario prorrogar por lo menos una

sesión más el periodo legislativo y por supuesto nos quedará la herramienta de las sesiones extraordinarias -si lo necesitáramos-.

Solicito el tratamiento sobre tablas para que se incorpore al orden el día.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Pasa al orden del día.

- 38 -

### MOCIÓN

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Santi por el proyecto de declaración que trata sobre el beneplácito por aprobación del "Plan Nacional para la conservación de las aves playeras en Argentina" (648-D-20).

**Sr. Santi.**- Señor presidente: solicito el tratamiento sobre tablas para que se incorpore al orden el día.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Pasa al orden del día.

- 39 -

### MOCIÓN

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Garrido por el proyecto de declaración que trata sobre declarar de Interés Provincial el concurso "28 Canta" (652-D-20).

**Sr. Garrido.**- Señor presidente: solicito el tratamiento sobre tablas para que se incorpore al orden el día.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Pasa al orden del día.

- 40 -

### MOCIÓN

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Arabel por el proyecto de declaración que trata sobre el beneplácito por la creación del Instituto de Promoción Educativa y Estudios Culturales/Ambientales "Dra. Elsa Barbería" (655-D-20).

**Sr. Arabel.-** Señor presidente: solicito el tratamiento sobre tablas para que se incorpore al orden el día.

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Pasa al orden del día.

- 41 -

### MOCIÓN

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Tiene la palabra el señor diputado Arabel por el proyecto de declaración que trata sobre beneplácito por otorgamiento al Calafate del sello y certificado de "Safe travels - Viajes seguros" (657-D-20).

**Sr. Arabel.-** Señor Presidente: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Pasa al orden del día.

- 42 -

### MOCIÓN

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Tiene la palabra la señora diputada Nieto por el proyecto de declaración que trata sobre beneplácito por el 50° aniversario de LRA 18 Radio Nacional Río Turbio (662-D-20).

**Sra. Nieto.-** Señor Presidente: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Pasa al orden del día.

- 43 -

### MOCIÓN

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Tiene la palabra la señora diputada Nieto por el proyecto de declaración que trata sobre declarar de Interés Provincial el programa radial "Aonikenk, donde se encuentran las voces que promueven la ternura" (663-D-20).

**Sra. Nieto.-** Señor Presidente: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Pasa al orden del día.

- 44 -

### MOCIÓN

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Tiene la palabra la señora diputada Nieto por el proyecto de declaración que trata sobre declarar de Interés Provincial la primera edición del "Festival Regional de la Lengua" (665-D-20).

**Sra. Nieto.-** Señor Presidente: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Pasa al orden del día.

- 45 -

### MOCIÓN

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Tiene la palabra el señor diputado Arabel por el proyecto de declaración que trata sobre beneplácito por la realización de "Choiols": proyecto educativo astronómico mitológico y artístico "Cruz del sur desde casa" (668-D-20).

**Sr. Arabel.-** Señor Presidente: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Pasa al orden del día.

- 46 -

### MOCIÓN

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Tiene la palabra la señora diputada Moreyra por el proyecto de declaración que trata sobre declarar de Interés Provincial y Educativo a la "Expo educativa, aula abierta para la inclusión" (671-D-20).



**Sra. Moreyra.-** Señor Presidente: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Pasa al orden del día.

- 47 -

### MOCIÓN

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Tiene la palabra el señor diputado Elorrieta por el proyecto de declaración que trata sobre beneplácito por el Día de la Enfermería (681-D-20).

**Sr. Elorrieta.-** Señor Presidente: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Pasa al orden del día.

- 48 -

### MOCIÓN

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Tiene la palabra el señor diputado Elorrieta por el proyecto de declaración que trata sobre beneplácito por el 136º aniversario de la Policía (682-D-20).

**Sr. Elorrieta.-** Señor Presidente: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Pasa al orden del día.

- 49 -

### MOCIÓN

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Tiene la palabra la señora diputada García por el proyecto de declaración que trata sobre reconocimiento a Agustín Mora por su aporte a la cultura (684-D-20).

**Sra. García.-** Señor Presidente: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Pasa al orden del día.

- 50 -

### MOCIÓN

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra la señora diputada García por el proyecto de declaración que trata sobre beneplácito por envío de proyecto sobre cuidado integral durante el embarazo y la primera infancia al Congreso Nacional (687-D-20).

**Sra. García.**- Señor Presidente: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Pasa al orden del día.

- 51 -

### MOCIÓN

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Paradis por el proyecto de declaración 692-D-20 que trata sobre beneplácito por 142° aniversario de Puerto Santa Cruz.

**Sr. Paradis.**- Señor Presidente: solicito el tratamiento sobre tablas para la incorporación al orden del día de este proyecto. Son 142 años de nuestra histórica capital de la provincia, como lo decimos siempre, con todo lo que se ha hecho en ella desde la llegada allá por el año 1878 cuando se funda con nuestros pioneros, con todo lo que tiene para ofrecer para nuestra provincia de Santa Cruz, con todo lo que se ha luchado para poder establecer el puerto de Punta Quilla, nuestro aeropuerto, para ofrecer también el tema del turismo y toda la rica historia que tiene, que ha sembrado y cosechado a lo largo de la provincia de Santa Cruz en estos 142 años de vida de esta localidad, una de las más antiguas, por eso mismo voy a solicitar el acompañamiento de todos mis pares para darle reconocimiento a la capital histórica de la provincia de Santa Cruz.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Pasa al orden del día.

- 52 -

## INDICACION

**Sr. Secretario** (Noguera).- Señor Presidente: esta Secretaría le va a solicitar un cuarto intermedio técnico de 15 minutos, por favor si es tan amable.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Mazú.

**Sr. Mazú.**- Señor Presidente: en este cuarto intermedio podemos tratar de unificar la votación del orden del día como hicimos en la sesión pasada.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Perfecto señor diputado Mazú.

Vamos a votar el pedido de pasar a un cuarto intermedio de 15 minutos para organizar la votación unificada de los proyectos.

- Asentimiento.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Pasamos a un cuarto intermedio de 15 minutos.

- Es la hora 12 y 57.  
- A la hora 13 y 34:

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Se reanuda la sesión.

Continuamos con el orden del día.

Tiene la palabra el señor diputado Pérez Gallart.

**Sr. Pérez Gallart.**- Señor Presidente: es para una consulta técnica. Acá estoy viendo en el sistema de las votaciones que todavía no está cargado como va a quedar el orden del día con los proyectos que se acordó unificar. Esto es así o después se van a cargar. ¿Cómo funcionaría?

**Sr. Secretario** (Noguera).- En la medida que se vaya tratando lo que está en el orden del día y los proyectos reservados, después se van a cargar al recinto virtual.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Mazú.

**Sr. Mazú.**- El señor secretario ya lo explicó. Lo que conversamos con el bloque Nueva Santa Cruz y con los demás diputados es que cuando lleguemos al punto 19 del orden del día, voy a solicitar el uso de la palabra y el secretario general va a dar lectura a la síntesis de los puntos que se acordaron.

## DDC 108/20

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- En consideración del Cuerpo el dictamen de comisión 108/20 en el proyecto de ley 316-D-19 que trata sobre adhesión a la Ley 25.922 - "Promoción de la Industria del Software".

Si ningún señor diputado va a hacer uso de la palabra, se va a votar el despacho en general y en particular.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Vamos a habilitar la votación.

- Se procede a la votación electrónica.
- Hablan varios señores diputados a la vez con dificultades para ingresar al recinto virtual.

**Sr. Roquel.**- Señor Presidente: me parece que la sesión pasada los proyectos que estaban en el orden del día, no en los que nosotros pedíamos apartarlos del reglamento, sino los que ya estaban en el orden del día de la sesión, lo habíamos votado a mano alzada porque ya estaba el despacho de comisión ...por eso quizá no estén cargados.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Si están, yo los estoy viendo.

**Sr. Presidente.**- (Bodlovic).- Señor secretario, ¿cómo debemos votar este despacho?

**Sr. Secretario** (Noguera).- Señor Presidente: sí, es simple se vota simplemente porque este era un proyecto de ley y cuando se despacha, se elabora una resolución por lo tanto es por mayoría simple. Lo que hay que hacer es votar, el tema es si lo están viendo, yo en mi pantalla lo tengo. Es el DDC 108/20.

Esperemos por favor, para ver técnicamente que es lo que está sucediendo.

- Dialogan los señores diputados con dificultades para visualizar el orden del día en el recinto virtual de votaciones electrónicas.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Pasamos a un cuarto intermedio.

- Es la hora 13 y 15.
- A la hora 13 y 19:

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Se reanuda la sesión.

Se va a votar el despacho.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Queda habilitada la votación

- Se procede a la votación electrónica.
- Se contabilizan 18 señores diputados presentes en pantalla.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Garay.

**Sr. Garay.**- Señor Presidente: voy a volver a ingresar porque no me da el sistema.

**Sr. Secretario** (Noguera).- En el sistema me figura conectado el señor diputado Garay.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- El señor secretario dice que está conectado diputado Garay

Tiene la palabra la señora diputada Ricci.

**Sra. Ricci.**- Señor Presidente: una consulta ¿puedo rectificar mi voto?

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Señor secretario: ¿hay problema con que se rectifique el voto?

**Sr. Secretario** (Noguera).- Señor Presidente: quedará en la versión taquigráfica, no en la votación electrónica porque el sistema le pregunta tres veces si va a elegir esa opción.

**Sra. Ricci.**- Es que me confundí de proyecto.

Por eso solicito que conste en acta mi voto afirmativo.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Se cierra la votación.

**Sr. Mazú.**- Señor Presidente: el señor diputado Garay no puede conectarse, deberíamos tomarle su voto por Secretaría y que conste en acta.

**Sr. Garay.**- Ya está, voté señor Presidente.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Señor Secretario ¿tomó el voto del diputado Garay?

- Se vota electrónicamente.
- Se vota y se registran 16 votos por la afirmativa, 2 abstenciones.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Queda sancionada, por mayoría, la resolución por la que se envía a archivo el proyecto de ley 316-D-19. (1)

(1) Véase el texto de la sanción en el Apéndice. (Pág. )

## **DDC 107/20**

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- En consideración del Cuerpo el dictamen de comisión 107/20, en el proyecto de ley 200-D-20 que trata sobre el Fondo Editorial de Autores Santacruceños.

Si ningún señor diputado va a hacer uso de la palabra, se va a votar nominalmente el despacho.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Queda habilitada la votación.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Arabel.

**Sr. Arabel.**- Señor Presidente: brevemente, muchas gracias, pero no podía dejar pasar este momento para llevar un agradecimiento muy importante al resto de mis pares legisladores que hemos trabajado en esta ley, a la presidenta de la comisión, diputada Nieto que ha demostrado tener una responsabilidad muy alta a la hora de aceptar la convocatoria -en este caso- de los escritores y demás invitados, dándole a la comisión un marco de relevancia para la gente y también, para el proyecto. En definitiva lo que nosotros hacemos en la Legislatura es transmitir o tratar de plasmar en una ley, que puede quedar de por vida en la provincia de Santa Cruz, el sentimiento y reclamo en la necesidad que tiene mucha gente de que las cosas funcionen cada día mejor. Creo que este trabajo

es un fiel reflejo de ello y para eso hemos convocado a Verónica Lamberti de Caleta Olivia, Pepe Amarilla y Natacha Peñaloza de El Calafate, hay muchos escritores y, entre ellos se comunican más todavía, por lo cual ellos nos han transmitido distintas sugerencias con respecto a las modificaciones del proyecto en sus artículos 7 y 4. Han estado trabajando en varios de los artículos para que esta ley en definitiva los represente. Como legisladores nos sentimos así, que esta ley los va a representar y ojalá los ayude y que las ediciones de sus próximos libros porque son autores nuestros que lo que hacen es reflejar la historia, la vivencia, la cultura de cada pueblo, de cada rincón de Santa Cruz se puedan no solamente editar, sino también, imprimir en la provincia de Santa Cruz. Creo que ese es el objetivo próximo.

El diputado Martín Chávez hacía mención en las comisiones que ya se habían editado uno o dos libros en la provincia por parte del propio Estado a través del Boletín Oficial y demás, hay varias cosas de la imprenta oficial que cuando uno tiene las ganas y el criterio y tiene esa apertura de escuchar a los demás nos encontramos con que entre todos podemos ir resolviendo estos temas para la gente y la provincia.

La verdad es una ley que nos identifica porque hemos trabajado mucho. Creo que los autores y escritores deben estar pasando un día muy grato. Nada más, señor Presidente.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).-Tiene la palabra el señor diputado Chávez.

**Sr. Chávez.**- Señor Presidente: brevemente para felicitar al diputado Jorge Arabel por la iniciativa. Creo que uno de los objetivos de los ejes de trabajo de esta Legislatura es llevar adelante la demanda social, la iniciativa de los distintos estamentos de la vida social a la Legislatura (en este caso con la sanción de esta ley - Fondo Editorial de Autores Santacruceños). Destacar el trabajo que se han realizado en las comisiones en las cuales este proyecto siempre ha recibido despachos favorables y por unanimidad y que se ha recibido en distintas oportunidades a las personas interesadas en el mundo de la literatura y de la cultura. Destacar que esto viene a darle un marco legal, institucional a la tarea que se lleva adelante en las distintas localidades, fundamentalmente rescatando la identidad santacruceña y poniendo en valor este arte literario.

Nuevamente felicitar a Jorge Arabel y esperar que prontamente se ponga en vigencia para que podamos tener los libros ya sea en formato digital o en soporte papel, para que sea difundida la literatura santacruceña. Muchas gracias, señor Presidente.

**Sr. Secretario** (Noguera).- El proyecto consta de 22 artículos y el 23 es de forma. Paso a anunciar cada artículo y si no hay modificaciones en los artículos pasaríamos a votar en general y en particular, señor Presidente.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Si ningún otro señor diputado va a hacer uso de la palabra, se va a votar el despacho.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Queda habilitada la votación.

- Se procede a la votación electrónica.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Echazú.

**Sr. Echazú**.- Señor Presidente: me figura que no está habilitada la votación.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra la señora diputada Ricci.

**Sra. Ricci**.- Señor Presidente: me figura lo mismo.

- Hablan varios diputados a la vez.

**Sr. Roquel**.- Solo dos alcanzaron a votar y se cerró la votación.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Garrido.

**Sr. Garrido**.- Señor Presidente: mientras se solucionan los inconvenientes técnicos podríamos ir avanzando de manera tradicional y que quede el registro en acta ya que hoy estamos con algunos problemas.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Se vota nominalmente en general.

- Votan por la afirmativa los señores diputados: Arabel, Bilardo Castillo, Chávez, Echazú, Elorrieta, Farías, Garay, García, Garrido, Hindie, Mazú, Miñones, Moreyra, Nieto, Paradis, Pérez Gallart, Ricci, Roquel, Ruiz y Santi.

- Se vota y resulta afirmativa por unanimidad.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Se va a votar en particular. En caso de modificarse los señores diputados sírvanse manifestarse.

En consideración en particular.

- Se vota nominalmente.

- Sin observaciones se aprueban los artículos del 1 al 22. El artículo 23 es de forma.

- Votan por la afirmativa los señores diputados: Arabel, Bilardo Castillo, Chávez, Echazú, Elorrieta, Farías, Garay, García, Garrido, Hindie, Mazú, Miñones, Moreyra, Nieto, Paradis, Pérez Gallart, Ricci, Roquel, Ruiz y Santi.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Queda sancionado, por unanimidad, el proyecto de ley 200-D-

(1) Véase el texto de la sanción en el Apéndice. (Pág. )

#### **DDC 109/20**

**Sr. Presidente** (Bodlovic). - En consideración del Cuerpo el dictamen de comisión 109/20, en el proyecto de ley que trata sobre: Marco General del Ejercicio Profesional de la Fonoaudiología (537-D-20).

Si ningún señor diputado va a hacer uso de la palabra, se va a votar el despacho en general y en particular.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Queda habilitada la votación.

- Se procede a la votación electrónica.
- Se contabilizan 19 señores diputados presentes en pantalla.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Se cierra la votación.

- Se vota electrónicamente.
- Se vota y se registran por 19 votos por la afirmativa.
- Sin observaciones se aprueban los artículos 1 y 2. El artículo 3 es de forma.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Queda sancionado, por unanimidad, el proyecto de ley 537-D-20. (1)

(1) Véase el texto de la sanción en el Apéndice. (Pág. )

#### **DDC 103/20**

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- En consideración del Cuerpo el dictamen de comisión 103/20 en el proyecto de resolución que trata sobre la iniciativa para modificar la Ley 27.360 - Investigación del uso medicinal del cannabis (552-D-20).

Si ningún señor diputado va a hacer uso de la palabra, se va a votar el despacho en general y en particular.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Queda habilitada la votación.

- Se procede a la votación electrónica.
- Se contabilizan 18 señores diputados presentes en pantalla.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Se cierra la votación.

- Se vota electrónicamente.
- Se vota y se registran por 18 votos por la afirmativa.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Queda sancionado, por unanimidad, el proyecto de resolución 552-D-20. (1)



(1) Véase el texto de la sanción en el Apéndice. (Pág. )

#### **DDC 125/20**

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- En consideración del Cuerpo el dictamen de comisión 125/20 en el proyecto de ley del Poder Ejecutivo que trata la ratificación acuerdo para almacenamiento subterráneo de gas natural en sur Río Chico (417-PE-20).

Tiene la palabra el señor diputado Mazú.

**Sr. Mazú.**- Señor Presidente: como es un despacho de comisión y todos los diputados lo han leído y analizado en las comisiones, solicito obviar la lectura para no demorarnos tanto tiempo y directamente se lea el extracto y se pase a la votación.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Si ningún otro señor diputado va hacer uso de la palabra, se va a votar el despacho en general y en particular.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Queda habilitada la votación.

- Se procede a la votación electrónica.
- Se contabilizan 19 señores diputados presentes en pantalla.

**Sr. Farias.**- Señor Presidente: solicito que conste mi voto por la afirmativa debido a que tengo problemas con el sistema de votación.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Por Secretaría se ha tomado debida nota.

Queda registrado en la versión taquigráfica su voto por la afirmativa.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Se cierra la votación.

- Se vota electrónicamente.
- Se vota y se registran 19 votos por la afirmativa y 1 abstención.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Queda sancionado, por mayoría, el proyecto ley 417-PE-20.

(1)

(1) Véase el texto de la sanción en el Apéndice. (Pág. )

#### **DDC 132/20**

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- En consideración del Cuerpo el dictamen de comisión 132/20 en el proyecto de ley que trata creación de la Mesa Provincial de Migrantes, Colectividades y Descendientes (546-D-20).

Tiene la palabra la señora diputada García.

**Sra. García.-** Señor Presidente: en el mismo sentido que el señor diputado Mazú para que se le dé lectura al extracto ya que se trabajó en todas las comisiones y que se pase a la votación del despacho.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Si ningún otro señor diputado va a hacer uso de la palabra, se va a votar el despacho en general y en particular.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Queda habilitada la votación.

- Se procede a la votación electrónica.
- Se contabilizan 19 señores diputados presentes en pantalla.

**Sra. Ricci.-** Señor Presidente: se me desconectó la página puede hacer constar mi voto por la afirmativa.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Por Secretaría se ha tomado debida nota.

Queda registrado en la versión taquigráfica su voto por la afirmativa.

**Sr Secretario** (Noguera).- Se cierra la votación.

- Se vota electrónicamente.
- Se vota y se registran 18 votos por la afirmativa y 1 abstención.
- Sin observaciones se aprueban los artículos del 1 al 6. El artículo 7 es de forma.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Queda sancionado, por mayoría, el proyecto ley 546-D-20 (1)

(1) Véase el texto de la sanción en el Apéndice. (Pág. )

## **DDC 130/20**

**Sr. Presidente** (Bodlovic). - En consideración del Cuerpo el dictamen de comisión 130/20 en el proyecto de ley que trata sobre la adhesión a Ley 27.051 de Ejercicio profesional de la terapia ocupacional (563-D-20).

Tiene la palabra el señor diputado Santi.

**Sr. Santi.-** Señor Presidente: solicito se dé lectura al despacho y se vote esta adhesión a la Ley nacional de terapistas ocupacionales.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Si ningún otro señor diputado va a hacer uso de la palabra, se va a votar el despacho en general y en particular.

**Sr Secretario** (Noguera).- Queda habilitada la votación.

- Se procede a la votación electrónica.
- Se contabilizan 21 señores diputados presentes en pantalla.

**Sra. Ricci.-** Señor Presidente: solicito conste mi voto por la afirmativa debido a que tengo problemas con el sistema de votación.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Por Secretaría se ha tomado debida nota.

**Sr. Farías**.- Sigo teniendo inconveniente con el registro del voto. Que conste mi voto por la afirmativa, señor Presidente.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Por Secretaría se ha tomado debida nota.

Quedan registrados los votos afirmativos en la versión taquigráfica.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Se cierra la votación.

- Se vota electrónicamente.
- Se vota y se registran 21 votos por la afirmativa.
- Sin observaciones se aprueban los artículos 1 y 2. El artículo 3 es de forma.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Queda sancionado, por unanimidad, el proyecto de ley 563-D-20. (1)

(1) Véase el texto de la sanción en el Apéndice. (Pág. )

#### **DDC 124/20**

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- En consideración del Cuerpo el dictamen de comisión 124/20 en el proyecto de resolución que trata sobre la cobertura total de gastos de hisopados y tests de COVID-19 a afiliados de la CSS (562-D-20).

Si ningún señor diputado va a hacer uso de la palabra, se va a votar el despacho en general y en particular.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Queda habilitada la votación.

- Se procede a la votación electrónica.
- Se contabilizan 21 señores diputados presentes en la pantalla.

**Sra. Ricci**.- Señor Presidente: otra vez que conste mi voto por la afirmativa, por favor.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Por Secretaría se ha tomado debida nota.

**Sr. Farías**.- Tengo inconvenientes para poder acceder al sitio y votar; no me deja ingresar. Señor Presidente que conste mi voto por la afirmativa.

**Sr. Chávez**.- Señor Presidente, una sugerencia para el diputado Miguel Farías: si usted está ingresando desde una tableta o un teléfono hay veces que solo si pone versión web le permite ingresar. A mí me deja entrar de esa manera.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Quedan registrados en la versión taquigráfica los votos por la afirmativa.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Se cierra la votación.

- Se vota electrónicamente.

- Se vota y se registran 17 votos por la afirmativa, 3 votos por la negativa y 1 abstención.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Queda sancionado, por mayoría, el proyecto de resolución 562-D-20. (1)

(1) Véase el texto de la sanción en el Apéndice. (Pág. )

#### **DDC 119/20**

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- En consideración del Cuerpo el dictamen de comisión 119/20, en el proyecto de resolución que trata sobre declaración de Interés Educativo, Cultural y de Relevancia Histórica Provincial el film "Estancia Mate Amargo" (583-D-20).

Tiene la palabra el señor diputado Arabel.

**Sr. Arabel**.- Gracias, señor Presidente.

Quiero agradecer a mis pares la aprobación de este proyecto que reconoce a profesionales de nuestra provincia de Santa Cruz que hacen un trabajo -realmente- muy interesante en este documental sobre la historia de un excombatiente de Malvinas de Caleta Olivia; tiene una trama muy interesante y muy linda que nos permite a los argentinos y a los santacruceños, seguir con la memoria siempre viva de las Malvinas argentinas.

Les comentaba al resto de los legisladores (y ahora también a toda nuestra provincia) qué bueno sería poder ver este film. La idea era reproducirlo en la sesión, pero se ha complicado; de todas maneras, hay una posibilidad latente de que este film pueda estar en la página oficial -por un tiempo- de la Honorable Cámara de Diputados o en la de nuestra provincia, con un link para ingresar y poder verlo. Es material humano nuestro, que tenemos que valorizar, sobre todo porque el tema de fondo sigue siendo Malvinas (más importante aún).

Felicito a los señores Pablo Estefó, Lucas Silva Pérez, Gonzalo Luna, Marcelo del Valle Romero porque a través de ellos se ve reflejada esta idea tan interesante en este film.

Invito a todos los santacruceños a disfrutar este documental y agradecerles a todos por el acompañamiento al proyecto.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Si ningún otro señor diputado va a hacer uso de la palabra, se va a votar el despacho en general y en particular.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Queda habilitada la votación.

- Se procede a la votación electrónica.
- Se contabilizan 21 señores diputados presentes en pantalla.

**Sr. Farías.**- Señor Presidente: sigo con inconvenientes para efectuar el voto. Solicito conste mi voto por la afirmativa.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Por Secretaría se ha tomado debida nota.

Queda registrado en la versión taquigráfica su voto afirmativo.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Se cierra la votación.

- Se vota electrónicamente.
- Se vota y se registran 21 votos por la afirmativa.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Queda sancionado, por unanimidad, el proyecto de resolución 583-D-20. (1)

(1) Véase el texto de la sanción en el Apéndice. (Pág. )

#### **DDC 123/20**

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- En consideración del Cuerpo el dictamen de comisión 123/20 en el proyecto de resolución que trata sobre la renovación de interconexión entre planta de Camuzzi y Distrigas SA en Pico Truncado (636-D-20).

Tiene la palabra el señor diputado Farías.

**Sr. Farías.**- Señor Presidente: esta iniciativa tiene que ver con una obra importante para nuestra comunidad ya que, al momento de concretarse, le va a permitir a la localidad de Pico Truncado resolver todas las situaciones y problemáticas de los niveles de la presión de gas.

Estamos bastante avanzados en materia de servicios por redes en nuestra ciudad y realmente esta obra va a permitir garantizar la continuidad de los trabajos a futuro y sumar servicios para que nuestra localidad no tenga mayores inconvenientes con la presión.

Es una obra necesaria. Hace pocos días visitó nuestra ciudad justamente, la gerenta de Distrigas, estuvimos viendo el recorrido y estamos trabajando en conjunto en ello. Quería resaltar ese hecho y agradecer por el acompañamiento a los legisladores. Muchas gracias.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Si ningún otro señor diputado va a hacer uso de la palabra, se va a votar el despacho.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Queda habilitada la votación.

- Se procede a la votación electrónica.
- Se contabilizan 21 señores diputados presentes en pantalla.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Se cierra la votación.

- Se vota electrónicamente.
- Se vota y se registran 21 votos por la afirmativa.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Queda sancionado, por unanimidad, el proyecto de resolución 636-D-20. (1)

(1) Véase el texto de la sanción en el Apéndice. (Pág. )

### **DDC 120/20**

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- En consideración del Cuerpo el dictamen de comisión 120/20 en el proyecto de declaración que trata sobre declarar de Interés Provincial, Educativo, Cultural y Social el libro infantil "Manos del viento" (594-D-20).

Tiene la palabra el señor diputado Bilardo Castillo.

**Sr. Bilardo Castillo**.- Señor Presidente: voy a solicitar el acompañamiento de mis pares a este proyecto que declara de Interés Provincial, Educativo, Cultural y Social este libro realizado por el Centro Municipal de Cultura de la Municipalidad de Perito Moreno.

El fin de crear un libro de literatura infantil regional, es que se les cuente a niños y adolescentes historias que tiene que ver justamente con la historia -valga la redundancia- del Cañadón del Río Pinturas y la riqueza arqueológica que tenemos en Cueva de las Manos...

- No se percibe el audio.

**Sr. Bilardo Castillo**.- Aprovecho esta oportunidad para resaltar el trabajo del Centro Municipal de Cultura de la Municipalidad que se mantiene a lo largo del tiempo y a la riqueza que tenemos tanto en Cueva de las Manos como en el Cañadón del Río Pinturas.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Se va a votar el despacho.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Queda habilitada la votación.

- Se procede a la votación electrónica.
- Se contabilizan 20 señores diputados presentes en pantalla.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Se cierra la votación.

- Se vota electrónicamente.
- Se vota y se registran 20 votos por la afirmativa.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Queda sancionado, por unanimidad, el proyecto de declaración 594-D-20. (1)

(1) Véase el texto de la sanción en el Apéndice. (Pág. )

#### **DDC 118/20**

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- En consideración del Cuerpo el dictamen de comisión 118/20 en el proyecto de declaración que trata sobre declarar de Interés Provincial el libro "Un encuentro con las aves en el sur de la RN 40 - Cabo Vírgenes - Río Gallegos - Santa Cruz - Patagonia Argentina" (616-D-20).

Tiene la palabra el señor diputado Echazú.

**Sr. Echazú.**- Señor Presidente, para explayarme un poco más en qué consiste (bien lo detalló el profesor Carlos Albrieu): es un libro donde en la primera etapa, refleja el trabajo de los profesores (autores del libro) que ayuda a conocer nuestra fauna patagónica; esta primera etapa, abarca mucho lo que es el sector sur de Río Gallegos y ayuda, tanto en lo educativo como a nosotros, a poder conocer un poco más la fauna que tenemos. En el caso de Río Gallegos, la costanera es una reserva y también hay varias reservas urbanas en nuestra ciudad. Es bueno que todos los vecinos puedan acceder a este material que es gratuito y está en formato digital. Gracias a los diputados por el acompañamiento.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Se va a votar el despacho.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Queda habilitada la votación.

- Se procede a la votación electrónica.
- Se contabilizan 21 señores diputados presentes en pantalla.

**Sra. Ricci.**- Señor Presidente: solicito conste mi voto por la afirmativa.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Por Secretaría se ha tomado debida nota.

Queda registrado en la versión taquigráfica.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Se cierra la votación.

- Se vota electrónicamente.
- Se vota y se registran 21 votos por la afirmativa.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Queda sancionado, por unanimidad, el proyecto de declaración 616-D-20. (1)

(1) Véase el texto de la sanción en el Apéndice. (Pág. )

### SOLICITUD DE REGRESO A CLASES PRESENCIALES

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- En consideración del Cuerpo el proyecto de resolución 646-D-20.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Señor Presidente: esta Secretaría les recuerda a todos los señores diputados y diputadas que para el tratamiento de los siguientes proyectos hay que constituir la Cámara en comisión.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Ruiz.

**Sr. Ruiz**.- Señor Presidente: solicito que se constituya la Cámara en comisión.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Si hay asentimiento, así se hará.

- Asentimiento.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Queda constituida la Cámara en comisión.

Tiene la palabra el señor diputado Ruiz.

**Sr. Ruiz**.- Señor Presidente: solicito que se tome el texto del proyecto como despacho de la Cámara constituida en comisión.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Si hay asentimiento, así se hará.

- Asentimiento.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Queda aprobado el despacho.

Habiéndose cumplido el objetivo de la reunión, se levanta la Cámara en comisión.

Por Secretaría se dará lectura al mismo.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Dice así: "La Cámara constituida en comisión ha producido el siguiente despacho. El Poder Legislativo de la provincia de Santa Cruz, RESUELVE: Artículo 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo provincial, Ministerio de Salud y Ambiente y Consejo Provincial de Educación, que dispongan y articulen las medidas pertinentes para el regreso a las clases presenciales en los establecimientos de educación pública y privada de la provincia de Santa Cruz, conforme a las últimas recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y UNICEF, en el plazo más breve durante el presente ciclo lectivo 2020. Artículo 2º.- De forma".

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Se va a votar el despacho.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Queda habilitada la votación.

- Se procede a la votación electrónica.  
- Se contabilizan 21 señores diputados presentes en pantalla.



**Sra. Ricci.**- Señor Presidente: solicito conste mi voto afirmativo. Gracias.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Por Secretaría se ha tomado debida nota.

Queda registrado en la versión taquigráfica su voto afirmativo.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Se cierra la votación.

- Se vota electrónicamente.
- Se vota y se registran 10 votos por la afirmativa, 10 por la negativa y 1 abstención.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Por no contar con los votos necesarios, el proyecto de resolución 646-D-20 pasa al archivo. (1)

(1) Véase el texto de la sanción en el Apéndice. (Pág. )

- 66 -

### INDICACIÓN

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Mazú.

**Sr. Mazú.**- Señor Presidente: le acercamos al secretario general el listado de los proyectos de resolución y declaración que acordamos tratar con los bloques en la votación unificada.

Solicito que por Secretaría se dé lectura a los mismos.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Por acuerdo de los bloques parlamentarios se resuelve proceder a la votación unificada de los siguientes proyectos de resolución: 656-D-20, 661-D-20, 672-D-20, 673-D-20, 690-D-20, 691-D-20, 696-D-20, 700-D-20 y 701-D-20; y los proyectos de declaración: 648-D-20, 655-D-20, 657-D-20, 662-D-20, 663-D-20, 665-D-20, 668-D-20, 671-D-20, 681-D-20, 682-D-20, 684-D-20, 687-D-20 y 692-D-20.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Roquel.

**Sr. Roquel.**- Señor Presidente: le había enviado un mensaje al señor diputado Mazú para sacar de la votación unificada el proyecto de declaración 687-D-20 (pero se ve que no le llegó) porque la señora diputada Nadia Ricci quería hacer una corrección.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Mazú.

**Sr. Mazú.**- Señor Presidente: sí, recibí el mensaje y se lo transmití a la autora del proyecto. Si la diputada Ricci quiere hacer la modificación que la haga; después está en manos de la autora si la acepta o no.

**Sr. Roquel.**- El tema es que se va a votar unificado y si no lo va a tener que votar en contra y no era la idea.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra la señora diputada Ricci.

**Sra. Ricci.-** Señor Presidente: no quiero hacer una modificación sino simplemente una acotación respecto del proyecto y votarlo afirmativamente.

No sé si es factible hacerlo ahora o de lo contrario esperamos, votamos todo el resto y después le damos tratamiento a este proyecto, no tengo inconveniente.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Sería oportuno que haga ahora la salvedad y así votamos todo en conjunto y podamos organizar lo que queda de la sesión.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra la señora diputada Ricci.

**Sra. Ricci.-** Señor Presidente: primero voy a aclarar un poco de qué se trata. El proyecto es de la señora diputada Rocío García que manifiesta el beneplácito por el envío del proyecto del Poder Ejecutivo nacional de la Ley de Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia (lo que se conoce como los primeros mil días de vida). Este es un proyecto que ya se había anunciado tanto en el mensaje presidencial, como en el mensaje de la Gobernadora a comienzo de año y que comparto plenamente, pero quería hacer una aclaración por haber estado en contacto en forma permanente, conocer con antelación y por haber traído a Perito Moreno al doctor Pablo De La Torre, que es uno de los creadores de este programa en el municipio de San Miguel (donde -prácticamente- salen estos ejemplos que tienen que ver con el cuidado de la mujer vulnerable a partir del embarazo) y es que en este caso, no se contemplan las primeras doce semanas como lo dice el proyecto original.

Las primeras doce semanas de gestación no están contempladas en este proyecto y es lo único que lamento. Simplemente quería expresarlo, pero acompaño plenamente a la mujer embarazada, aunque hubiese sido importante que sea desde el momento de la gestación, porque consideramos al niño desde ese momento y no a partir de la semana número doce. Además, porque -me parece- el período de mayor vulnerabilidad de las mujeres durante el tiempo de embarazo es, precisamente, las primeras semanas.

Nada más, señor Presidente. Obviamente acompaño la iniciativa.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Roquel.

**Sr. Roquel.-** Señor Presidente: el otro proyecto que está en el listado y no habíamos quedado en incorporarlo es el proyecto de resolución 673-D-20 de autoría del señor diputado Mazú.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Está incorporado el proyecto 673-D-20.

**Sr. Roquel.-** Por eso mismo, nosotros no estamos de acuerdo en unificarlo, porque vamos a votar distinto.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Mazú.

**Sr. Mazú.**- Esta bien. No hay ningún problema, lo tratamos.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Señor secretario, por favor apartemos el proyecto 673-D-20.

Señora diputada García ¿está usted de acuerdo con la aclaración que realizó la señora diputada Ricci?

**Sra. García.**- Está bien la aclaración de la señora diputada Ricci, pero será cuestión de plantearlo en otro proyecto de ley, señor Presidente.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- De todas maneras el voto de la señora diputada Ricci es afirmativo.

- 67 -

### VOTACIÓN UNIFICADA

- 1 -

**Proyecto de resolución  
656-D-20**

- 2 -

**Proyecto de resolución  
661-D-20**

- 3 -

**Proyecto de resolución  
672-D-20**

- 4 -

**Proyecto de resolución  
690-D-20**

- 5 -

**Proyecto de resolución  
691-D-20**

- 6 -

**Proyecto de resolución  
696-D-20**

- 7 -

**Proyecto de resolución  
700-D-20**

- 8 -

**Proyecto de resolución  
701-D-20**

- 9 -

**Proyecto de declaración  
648-D-20**

- 10 -

**Proyecto de declaración  
655-D-20**

- 11 -

**Proyecto de declaración**

657-D-20

- 12 -

**Proyecto de declaración**

662-D-20

- 13 -

**Proyecto de declaración**

663-D-20

- 14 -

**Proyecto de declaración**

665-D-20

- 15 -

**Proyecto de declaración**

668-D-20

- 16 -

**Proyecto de declaración**

671-D-20

- 17 -

**Proyecto de declaración**

681-D-20

- 18 -

**Proyecto de declaración**

682-D-20

- 19 -

**Proyecto de declaración**

684-D-20

- 20 -

**Proyecto de declaración**

687-D-20

- 21 -

**Proyecto de declaración**

692-D-20

**Sr. Secretario** (Noguera).- Queda habilitada la votación.

- Se procede a la votación electrónica.
- Se contabilizan 21 señores diputados presentes en pantalla.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra la señora diputada Ricci.

**Sra. Ricci**.- Señor Presidente: intento pero quedó tildado en la votación, por lo que solicito se deje constancia de mi voto por la afirmativa.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Por Secretaría se ha tomado debida nota.

Queda registrado en la versión taquigráfica su voto afirmativo.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Se cierra la votación.

- Se vota electrónicamente.
- Se vota y se registran 21 votos por la afirmativa.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Quedan sancionados, por unanimidad, proyectos de resolución 656-D-20, 661-D-20, 672-D-20, 690-D-20, 691-D-20, 696-D-20, 700-D-20 y 701-D-20; y los proyectos de declaración 648-D-20, 655-D-20, 657-D-20, 662-D-20, 663-D-20, 665-D-20, 668-D-20, 671-D-20, 681-D-20, 682-D-20, 684-D-20, 687-D-20 y 692-D-20. (1)

(1) Véanse el texto de la sanciones en el Apéndice. (Pág. )

- 68 -

### **BENEPLÁCITO POR LA NOMINACIÓN AL PREMIO NOBEL DE LA PAZ A VETERANOS DE GUERRA DE MALVINAS**

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- En consideración del Cuerpo el proyecto de resolución 667-D-20.

Tiene la palabra el señor diputado Pérez Gallart.

**Sr. Pérez Gallart.**- Señor Presidente: solicito que se constituya la Cámara en comisión.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Si hay asentimiento, así se hará.

- Asentimiento.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Queda constituida la Cámara en comisión.

Tiene la palabra el señor diputado Pérez Gallart.

**Sr. Pérez Gallart.**- Señor Presidente: solicito que se tome el texto del proyecto como despacho de la Cámara constituida en comisión.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Si hay asentimiento, así se hará.

- Asentimiento.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Queda aprobado el despacho.

Habiéndose cumplido el objetivo de la reunión, se levanta la Cámara en comisión.

Por Secretaría se dará lectura al mismo.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Dice así: "La Cámara constituida en comisión ha producido el siguiente despacho. El Poder Legislativo de la provincia de Santa Cruz, RESUELVE: Artículo 1º.- Expresar su beneplácito por la nominación al Premio Nobel de la Paz, al veterano de guerra argentino Julio Aro reconocido por su trayectoria humanitaria y al inglés Geoffrey Cardozo, quienes trabajaron juntos para ubicar e identificar soldados argentinos enterrados en el cementerio de Darwin en las Islas Malvinas. Artículo 2º.- Manifestar su sentida gratitud por el trabajo comprometido que restituyó la identidad a 115 compatriotas que dieron su vida en la guerra y allí están, desde 1982, fecundando nuestro suelo en las Islas Malvinas. Artículo 3º.- Destacar el testimonio invaluable de humanidad y

fraternidad que queda de manifiesto con esta nominación. Artículo 4°.- Enviar copia de la presente al señor Julio Aro, a la Comisión Provincial de Veteranos de Guerra y a todos los Centros de Veteranos de Guerra existentes en la provincia de Santa Cruz. Artículo 5°.- De forma".

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Pérez Gallart.

**Sr. Pérez Gallart.**- Señor Presidente: realmente me gustaría hacer una breve semblanza de quién es Julio Aro y de qué se trata esta nominación (propuesto por la Universidad de Mar del Plata y aceptada por la Academia del Nobel) donde proponer para el Premio Nobel de la Paz a Julio Aro y Geoffrey Cardozo.

Julio Aro fue un soldado argentino que estuvo en Malvinas en la época de la guerra y Geoffrey Cardozo fue quién se encargó (por parte del ejército inglés) de la organización del cementerio donde estaban, en su momento, los cuerpos de los soldados argentinos con aquella leyenda: "Soldado argentino solo conocido por Dios". Esto llevó a un trabajo por parte de las familias y también del Estado argentino para gestionar ante la Cruz Roja y, obviamente, a través del gobierno británico la posibilidad de identificación de esos cuerpos: este era uno de los temas esenciales que pedían los familiares.

Geoffrey Cardozo, en uno de los viajes que hace Julio Aro a Malvinas, le entrega la documentación de la disposición de los cuerpos sepultados de los soldados, de los héroes caídos en Malvinas y, a partir de allí, se realiza una tarea importante de antropología forense y se llega a la identificación de 115 soldados enterrados en el cementerio de Darwin.

Realmente fue un proyecto humanitario que unió a la Argentina (a través de la fundación que creó Julio Aro, denominada "No me olvides") en esta instancia, con el representante del ejército británico y con la Cruz Roja.

Por este accionar, la Universidad Nacional de Mar del Plata propuso lanzar la candidatura al Premio Nobel de la Paz de Julio Aro, junto con la del oficial inglés Geoffrey Cardozo.

Este héroe argentino de Malvinas ha tenido varios reconocimientos por parte de la Cámara de Diputados de la Nación y del Ejército Argentino y también ha realizado una tarea ímproba de contacto con todos los soldados y tratando de hacerse cargo -en lo posible- de algunas cuestiones que quedaron pendientes y que tienen que ver con las secuelas de los héroes de Malvinas.

Antes de finalizar, quiero mencionar un reportaje que le hicieron a Julio Aro en el diario marplatense La Capital (él es de Mar del Plata) donde aseguró sentirse "muy emocionado" por la posibilidad de obtener reconocimiento internacional en el 2021, aunque dijo: "Ya tenemos un premio noble que nos da paz, el abrazo y agradecimiento de las madres y las familias".

Diría que ese abrazo también se lo damos los patagónicos porque sentimos como propia su causa y como hermanos a los soldados caídos en Malvinas, que ahora ya no son solo conocido por Dios.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Se va a votar el despacho.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Queda habilitada la votación.

- Se procede a la votación electrónica
- Se contabilizan 20 señores diputados en pantalla.

**Sra. Ricci**.- Señor Presidente: nuevamente solicito que conste mi voto por la afirmativa. Además felicito la iniciativa del señor diputado Pérez Gallart.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Por Secretaría se ha tomado debida nota.

Consta en la versión taquigráfica su voto por la afirmativa.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Se cierra la votación.

- Se vota electrónicamente.
- Se vota y se registran 19 votos por la afirmativa y 1 abstención.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Queda sancionado, por mayoría, el proyecto de resolución 667-D-20. (1)

(1) Véase el texto de la sanción en el Apéndice. (Pág. )

- 69 -

### MOCIÓN

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- En consideración del Cuerpo el proyecto de resolución 670-D-20 que trata sobre declarar de Interés Provincial el libro "Talento, cultura innovadora".

Tiene la palabra la señora diputada Moreyra.

**Sra. Moreyra**.- Señor Presidente: solicito que el proyecto 670-D-20 de mi autoría, sea girado a comisiones por favor. Gracias.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Se va a votar la moción de la diputada Moreyra para que el proyecto de resolución 670-D-20 pase a comisión.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- El proyecto de resolución 670-D-20 pasa a la comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Técnica.

- 70 -

**BENEPLÁCITO POR MEDIA SANCIÓN DEL "APORTE SOLIDARIO Y EXTRAORDINARIO PARA AYUDAR A MORIGERAR LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA"**

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- En consideración del Cuerpo el proyecto de resolución 673-D-20.

Tiene la palabra el señor diputado Mazú.

**Sr. Mazú.**- Señor Presidente: fundamenté escuetamente -al principio- cuando reservé el tratamiento de esta resolución de beneplácito.

Este proyecto fue sancionado por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación y está referido a un aporte solidario y extraordinario para ayudar a morigerar los efectos de la pandemia en esta etapa y será aplicado, por única vez, a aquellas personas que dispongan de un capital superior a 200 millones de pesos. Hay otras cuestiones técnicas como -por ejemplo- que lo recaudado será destinado: un 20 por ciento (20%) a compras y elaboración de equipamiento médico, medicamentos, vacunas, elementos de protección o de bioseguridad e insumos de equipamiento crítico; y otro 20 por ciento (20%) para subsidios para pequeñas y medianas empresas. Estas son cuestiones más técnicas de la ley, pero lo que nosotros valoramos y acompañamos es la decisión política de los distintos sectores de la política argentina, que son los representantes del pueblo en la Cámara de Diputados (seguramente pasará de la misma manera en el Senado) de pedirles a los que más tienen y a los que más han concentrado riquezas que, en una situación tan delicada como la que vive el mundo y el país en particular, ayuden a los que han sufrido y están sufriendo terriblemente la situación que ha dejado la pandemia tanto económica, como sanitaria.

Esto es lo que aplaudimos y destacamos: la gran decisión política de ayudar a los que menos tienen y que aquellos que han concentrado durante muchos años riqueza (a partir de los 200 millones de pesos en esta instancia) puedan aportar.

Escuchaba el otro día a una diputada nacional de Jujuy hablando de manera muy didáctica, diciéndole (indudablemente hay distintas opiniones respecto de esto) a quienes defendían a los ricos de nuestro país (se habla de un número de 12 mil personas que van a ser alcanzadas por esta ley) de los diputados de la oposición que no podían estar



defendiendo a los que tienen concentrada la riqueza, por un lado, basándose en lo pobres. Decía de manera muy sintética y sencilla que lo que le estamos pidiendo es el valor de una camioneta a estos hombres que tienen, realmente, más de 200 millones de pesos. La verdad que no es nada comparado con lo que ha perdido la clase trabajadora y no es nada comparado con la situación en que han quedado los pobres, los excluidos y afectados por esta pandemia ahora, y por la economía de los últimos cuatro años del gobierno de Macri.

Para recuperar un país se necesita del esfuerzo de todos y esto es lo que determina esta ley. Todos hemos perdido algo en esta pandemia y algunos han perdido mucho.

Creo que es justo que aquellos que más tienen, aporten para un país que tiene que levantarse de una tremenda crisis desde lo económico, desde lo social y desde lo sanitario. Esto debe entenderse así: no es ni expropiación, ni apropiación indebida (la cantidad de cosas que se han dicho) es simplemente que, en esta instancia, todos debemos colaborar y aportar para que el país salga adelante.

Esto es lo que se ha definido desde la política y son las cosas que aplaudo porque pocas veces hemos visto que distintas fuerzas políticas (aun de algunos diputados que participan en espacios como Cambiemos) han entendido que esta realidad exige de todos y cada uno de los argentinos para poder levantarnos y volver a tener tranquilidad, paz, salud, crecimiento, desarrollo y cuidarnos entre todos. Eso tiene que ver con la empatía, con la solidaridad y con ponerse en el lugar del otro.

Quienes firmamos este proyecto y desde nuestro bloque, declaramos nuestro beneplácito a esta medida política que se ha tomado en la Cámara de Diputados y que seguramente será tomada en el Senado de la Nación. Nada más por ahora, señor Presidente.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra la señora diputada Ricci.

**Sra. Ricci.**- Señor Presidente: simplemente quiero aclarar por qué voy a votar negativamente por este beneplácito. Considero que no se trata de un aporte, sino de un impuesto que implica doble imposición a las empresas que son justamente las que generan empleo y con esta medida lo único que hacemos es atentar contra la inversión en la República Argentina y contra la falta de empleo que es algo a lo que realmente tenemos que contribuir.

Es una medida que va a terminar en la Justicia y que, además, no soluciona el problema que tenemos los argentinos ¡Este aporte no va a solucionar

el problema que tenemos los argentinos! Sería importante que dentro de las medidas que se tomen esté la disminución del gasto público, sería una de las medidas más importantes, porque es la única que -realmente- va a tener un impacto positivo para todos nosotros. En Santa Cruz, la falta de empleo -justamente- es uno de los claros ejemplos. Sabiendo que es una medida que va a terminar en la Justicia, la realidad es que de todas maneras se la tomó.

Vuelvo a insistir: es una doble imposición; ya existen impuestos a todas estas empresas. No se trata de una cuestión de sacar al que más tiene; no tiene nada de solidario, porque no es algo que se ha pedido de forma voluntaria. Con lo cual creo que, algunos esfuerzos que se debieran haber hecho desde la clase política, tampoco quedaron de manifiesto durante todo este tiempo. Por ello voy a votar de forma negativa este beneplácito.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Roquel.

**Sr. Roquel.**- Gracias, señor Presidente.

No quiero entrar en tecnicismos de proyectos, pero sí -quizás- para que entiendan, dar nuestra postura de porqué vamos a votar en contra este proyecto.

Creo que es algo totalmente demagógico: hablar de aporte solidario... recordemos que acá los jubilados están haciendo un aporte solidario... ¡la solidaridad nace, no se exige! Decía el diputado preopinante (autor del proyecto): "le pedimos a los empresarios" ¡No les están pidiendo! Pedir es otra cosa ¡Acá les están exigiendo! Hablamos de solidaridad y ¿por casa cómo estamos?

Los diputados de nuestro bloque hemos presentado un proyecto pidiendo que los legisladores y los funcionarios públicos nos reduzcamos el sueldo... ¡y está en comisiones!... Les pedimos a los empresarios que sean solidarios, pero nosotros con nuestros ingresos ¡no! Ahí miramos para otro lado y nos hacemos los distraídos.

Uno de los autores de este proyecto en la Cámara Alta, el diputado por la provincia de Buenos Aires, Máximo Kirchner, está pidiendo un plan de pago para pagar una deuda con la AFIP de más de 4 millones de pesos. Entonces: les quieren pedir a los empresarios que sean solidarios y los políticos y los representantes del pueblo ¡les deben al Estado! Esa plata que se paga en impuestos tiene que destinarse para asistencia social y para comprarles insumos a los distintos hospitales. Por eso, esto me parece una demagogia total: pedirles a los empresarios que no podían despedir empleados aunque no tenían ingresos por la extensiva cuarentena; cuando sus empresas -realmente- están en una

situación complicada y con una inflación extremadamente importante, si la comparamos con los países limítrofes, que no tienen los mismos problemas que la Argentina. La pandemia afectó a todos los países.

Entonces, me parece que ser solidario con el bolsillo de otro es muy fácil, pero cuando tenemos que ser solidario con el bolsillo nuestro, ahí se terminan las discusiones. Por ello, no voy a votar este proyecto que me parece un acto de demagogia y no va a resolver los problemas que tenemos. Los problemas que tenemos los debería resolver la política, poniéndose los pantalones largos: primero, aquellos que son funcionarios y políticos, estando al día con los impuestos ¡no pidiendo un plan de pago para pagar la deuda del AFIP! Y después, no vengan a mentir que les estamos pidiendo a los empresarios ¡les están exigiendo!

La verdad que si queremos que los demás sean solidarios (como se hizo con el proyecto del aporte solidario de los jubilados) deberíamos también, los dirigentes, ser solidarios con nuestros ingresos y haber tomado la decisión (en un momento difícil) de reducirnos nuestros salarios para poder contribuir al sistema sanitario que lo necesitaba y mucho.

Nada más, señor Presidente.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Echazú.

**Sr. Echazú.**- Gracias, señor Presidente.

Escucho hablar a los diputados de demagogia y ahora se están preocupando porque se atenta contra la producción del país o por la falta de empleo que va a generar este impuesto. Vuelvo a reiterar: esto alcanza solo a 12 mil personas (de los más de 40 millones de argentinos) que tienen y cobran más de 200 millones de pesos... hablan de demagogia... es lindo hablar, pero se olvidan... ¡tienen la memoria corta ustedes de la UCR! Ustedes apoyaron 4 años a Macri y no se les cayó la cara de preocupación por los argentinos y, no se les cayó la cara de preocupación por los jubilados ¿Me hablan de demagogia? Cuando acá en Río Gallegos ustedes votaron cuando eran gobierno ¡y dejaron un desastre en la ciudad! El señor diputado preopinante avaló todo el desastre que hizo la Intendencia de la gestión anterior ¿y ahora viene a hablar de demagogia? ¡Eso es demagogia! ¡Demagogia es tener poca memoria! ¡demagogia es preocuparse ahora por lo que menos tienen y cuando tuvieron la oportunidad de gobernar no hicieron nada! Es fácil hablar desde un sillón ¡se olvidan todo lo que hicieron ustedes la mayor parte de la Argentina, está así por culpa de ustedes y esto no es demagogia!

Compara a un político con un empresario y hay una gran diferencia ¿Todos tenemos que pagar los impuestos? ¡Sí! Todos tenemos que pagar los impuestos; pero hay una diferencia entre un político que lo hace por decisión y por un ejercicio de solidaridad cuanto está en un proyecto político, por eso la verdad que la demagogia... se le cae la careta a ustedes ¡por favor! Se escuchan y ni ustedes mismos se la creen. Nada más, señor Presidente.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Chávez.

**Sr. Chávez.**- Señor Presidente: qué buena que es la democracia que permite que en un recinto que representa al pueblo, haya legisladoras y legisladores que defiendan a personas con patrimonios superiores a los 200 millones de pesos; qué buena que es la democracia que permite que haya legisladoras y legisladores, que representan al pueblo de la provincia de Santa Cruz y que van en contra del principio de progresividad, que indica que: quien más tiene más debe aportar.

Por supuesto que estamos en presencia de un impuesto; desde 1219 en adelante el Estado tiene la potestad y la facultad impositiva de imponer impuestos respetando los distintos principios. Qué raro que nos concentremos en un hombre y no nos concentremos en la sustancia, en la materia y en este principio tan básico de quien más tiene, más tiene que aportar.

Cuando miramos los países limítrofes vemos que existe este principio de progresividad en el sistema tributario y cuando miramos a los que algunos llaman países desarrollados (yo prefiero llamarlos países centrales) ellos tienen impuestos de similares características, incluso con alícuotas muchísimo más altas y no son por única vez, sino que se aplican año a año. Fíjense ustedes que las grandes fortunas a nivel mundial, promueven este impuesto como una forma de equilibrar el desbalance que se ha generado entre las clases trabajadoras.

Por supuesto que nosotros, como proyecto peronista que somos, defendemos un 51 por ciento del PBI para la clase trabajadora y un 49 por ciento para ese sector tan importante de empresarios y empresarias que apuestan al progreso del país, que toman riesgos, que confían en nuestro país y en nuestra industria y que tratan de desarrollar, a través de la industria y del comercio, a nuestro pueblo.

No sorprende la defensa que realiza el bloque de la oposición de las grandes fortunas; están defendiendo, en todo caso, a la dirigencia de su partido que ha implementado políticas que tanto han afectado a nuestra provincia. Así que no debemos

vernos sorprendidos. Tomando las palabras del señor diputado Eloy Echazú: seguro que quienes fueron parte fundamental en los problemas no van a ser quienes sean parte de la solución. Creo que están siendo consecuentes entre sus dichos y sus hechos.

Vamos a acompañar la iniciativa del señor diputado Matías Mazú creemos justo y legítimo que el Estado argentino realice la aplicación de un impuesto a las grandes fortunas para poder palear los efectos de la pandemia, los efectos sociales y los efectos económicos. Adelantamos nuestro voto positivo en la conciencia de que una sola medida impositiva no va a solucionar todos los problemas, pero sí va a ayudar muchísimo. Muchísimas gracias, señor Presidente.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Mazú.

**Sr. Mazú.**- Señor Presidente: a mí tampoco me asombra -como dijo el señor diputado Chávez- la posición del bloque opositor, del bloque del Macrismo, del bloque de Cambiemos o del bloque de la UCR. Es el bloque que expulsó a 6 millones de argentinos del trabajo; los echó por la apertura de las importaciones ya que destrozaron a más de 37 mil PyMEs. Las empresas de las cuales son parte se llevaron, con la timba financiera todas las reservas del Banco Central y endeudaron al país por 100 años.

La verdad que no me sorprende que lo hagan. Antes de que hablaran, dije que había sido muy didáctica una diputada nacional jujeña cuando dijo que: "era tremendamente escandaloso que defendieran a los pobres por un lado; y por el otro, a las empresas o a los ricos de la Argentina". Es una incoherencia total; a mí no me sorprende eso; no me sorprende esta actitud controversial de los diputados de la oposición. Han hecho mucho daño y más a los santacruceños: solamente en Río Turbio hubieron más de mil despidos.

Se perdieron empleos; como dije, más de 6 millones de argentinos quedaron excluidos del trabajo formal ¡nos había costado más de 12 años conseguir incluirlos en un país condicionado por un montón de cosas! La verdad no puedo entender cómo podemos querer defender por un lado a los pobres y a los excluidos; y por otro lado, defender a capa y espada a aquellos que se llevaron toda la plata de los argentinos. La verdad que no puedo entenderlo.

De todas maneras, hay una cuestión técnica que quiero salvar de esta sesión: antes de seguir hablando solicito que se constituya la Cámara en comisión para poder tratar este proyecto. Pido disculpas al señor Presidente y al señor secretario por estas cuestiones.

Reitero: solicito que se constituya la Cámara en comisión para seguir debatiendo sobre el tema que nos ocupa: ponernos de un lado político, serio, responsable y apuntando a mejorar la vida de todos los argentinos.

No sé, señor secretario, si hay que cumplir con otra formalidad.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Si hay asentimiento, así se hará.

- Asentimiento.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Queda constituida la Cámara en comisión.

**Sr. Roquel.** Señor Presidente: pido la palabra.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Señor diputado, la Cámara está en comisión...

Tiene la palabra el señor diputado Mazú.

**Sr. Mazú.**- Señor Presidente: la verdad es que no me interesa polemizar; tengo muy claro lo que ha hecho nuestro sector político, cuál es el camino y el norte del Frente de Todos en el país, lo que ha marcado el señor Presidente Alberto Fernández con nuestros diputados, senadores, y con otros sectores y espacios políticos coincidiendo en que, en esta instancia, todos tenemos que poner algo. Y, por sobre todas las cosas, los que más tienen que poner son los que más tienen y, en este caso, son las personas que tienen grandes fortunas. No es un impuesto a las empresas, es a las personas que tienen grandes fortunas (más de 200 millones de pesos o más de 200 millones de pesos para arriba); a ellos se les está pidiendo que sean solidarios y, en esta instancia, pongan ¡ya que con la timba financiera se la llevaron casi toda! Y dejaron a la Argentina en un estado de pobreza lamentable: más del 56 por ciento de los argentinos en la línea de pobreza.

Y eso es responsabilidad del gobierno macrista, de los cuales -por supuesto- el bloque opositor, aquí en Santa Cruz ha sido parte (tanto en la Nación, como acá) haciendo oídos sordos o no haciendo una sola gestión por los santacruceños. Nada más, señor Presidente.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Roquel.

**Sr. Roquel.**- Señor Presidente: la verdad que el relato del diputado preopinante puede parecer muy lindo, pero está muy alejado de la verdad que vivimos todos. Echar la culpa de lo que pasa en la argentina a los últimos 4 años del gobierno de Macri... ha tenido muchísimos errores... Yo puntualmente he sido muy crítico. Escuchar decir al diputado Eloy Echazú de que no nos hacemos cargo... ¡Sí nos hacemos cargo de los errores! ¡Pero no vengan a decir ahora que piensan en los pobres!, ¿pensar en los pobres?... ¿Qué

sería? ¿¡Pensar en la plata que se llevaba José López en los bolsos para esconderla en un convento!? ¿Esa sé la querían dar a los pobres?...

Hablan de los empresarios multimillonarios ¡hablarán de Lázaro Báez y de Cristóbal López! ¿De qué funcionarios que tienen mucha plata y que decimos defender desde la Unión Cívica Radical (UCR) nos acusan?... Le menciono a dos expresidentes como Alfonsín e Illia que han tenido una gran humildad y hasta alguno ha muerto en la pobreza ¡No de presidentes que fueron toda la vida empleados públicos como Néstor Kirchner, Cristina o como Menem que se fueron siendo multimillonarios! ¡A los pobres se los combate con políticas claras desde el gobierno! A esta provincia la gobierna el Frente de Todos (FDT) hace más de 30 años y le quieren echar la culpa a los...

- Interrumpe el diputado Mazú.

**Sr. Mazú.-** ¡A los pobres no se los combate, diputado, no se equivoque!

**Sr. Roquel.-** ¡Se combate la pobreza, no a los pobres!

- Interrumpe la diputada Ricci.

**Sra. Ricci.-** ¡gobernaron 70 años a nivel nacional!

**Sr. Roquel.-** ¡La pobreza hay que combatir! Pero seguramente cuando se afanan la plata los otros...

- Hablan varios señores diputados a la vez.

**Sr. Roquel.-** Señor Presidente: ¡tengo la palabra, por favor, le pido que el diputado Mazú me deje hablar por más que pensemos distinto!

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Siga diputado Roquel.

**Sr. Roquel.-** Gracias, señor Presidente. La verdad que lo que se combate es la pobreza, y se la combate cuando se gobierna desde el Estado y a esta provincia la han gobernado desde la vuelta de la democracia hasta hoy ¿¡Y le quieren echar la culpa a los 4 años del gobierno nacional de Macri!? ¡No le mientan más a la gente!

¡En Santa Cruz no tenemos industria, no tenemos educación ni justicia!... Porque nos han privado hasta de eso. De lo que no pueden privar a los santacruceños es de la dignidad de querer cambiar las cosas y querer vivir mejor.

La verdad es que yo me hago cargo: hemos presentado un recurso de amparo por las tarifas de gas en los primeros meses del gobierno de Macri y un recurso de amparo cuando se quitó el aporte de la soja para las provincias... Porque si yo no coincido con las políticas de un gobierno, por más que lo haya acompañado ¡tengo todo el derecho de manifestarlo! Pero no busco culpables en otros lados. Nos quieren acusar de que

defendemos a los ricos... ¡Yo no defiende a los ricos! ¡Ser rico no es un delito! Quizás, para muchos de ustedes que vieron cómo se enriquecieron, sí sea un delito. Pero yo no juzgo a un rico, ya que hacen los aportes y pagan los impuestos. ¡Creo que el Estado debe apoyar a las empresas para sostener los puestos de trabajo!

Cuando nos dicen que nosotros estamos defendiendo... ¡No tuvimos en la Unión Cívica Radical presidentes que se hayan ido del gobierno multimillonarios! ¡Se han ido con la dignidad y el respeto de todos los argentinos! No pasa lo mismo en otros partidos políticos. Por eso creo que este proyecto habla de demagogia porque hablamos de la solidaridad de los otros, pero cuando nos toca la solidaridad a nosotros, como descontarnos un porcentaje de nuestro sueldo, ningún diputado lo quiso votar. Nada más, señor Presidente.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Garrido.

**Sr. Garrido.**- Señor Presidente: ver como discuten, analizan o convocan nombres de expresidentes o de dirigentes políticos y, en algunos casos, también se van olvidando -quizás- de nombrar a De la Rúa (parece que tampoco existió) o cuando "Antoñito" andaba de gira con Shakira... parece que también nos olvidamos de ese tipo de cuestiones.

Más allá de estas cuestiones de afiliaciones, de posicionamiento político o de José López, tengo que decir que estoy a favor de que aporten aquellos que se han beneficiados con las financieras, con la especulación, con las corridas cambiarias, corriendo detrás de los números de las bolsas y cómo impactan en la economía de sus empresas y cómo cotizan en el extranjero, sin mirar a los trabajadores que vieron cómo se fue devaluando día a día su salario y como se perdieron puestos de trabajo.

Obviamente que estoy a favor de aquellos que han tenido riquezas extraordinarias, pero así también tengo que decir y hacer mención que el gobierno nacional hace un par de meses sacó un decreto y le bajó las restricciones a las mineras de un 12 por ciento, a un 8 por ciento. Las mineras también tuvieron riquezas extraordinarias y siguen produciendo.

Hay que sacar el contexto político partidario, porque estas cuestiones hacen a la identidad de un país, y a la realidad que nos cruza a todos por igual más allá de los posicionamientos políticos e ideológicos; más allá de Cristina, de Máximo, de Macri y no sé de quién más, si quieren nombrar a José López y a las hermanas del convento también o a quien se le ocurra ¡No pasa por ahí el tema! Pasa porque tenemos millones de personas que están cayendo en la línea de la pobreza.



Podemos analizar cuál es el cuadro de situación y el endeudamiento que quedó de un gobierno, sumado a la pandemia; pero la realidad indica que si las grandes empresas y los grandes capitales argentinos que han sido favorecidos con la especulación financiera, no pueden o no quieren hacer un aporte solidario para aquellos compatriotas que la están pasando mal, no podemos mirar para el costado y hacer un análisis político partidario de eso.

A ninguno de estos empresarios, hacer este aporte y colaborar con el difícil momento por la cual están pasando muchos argentinos, los va a ser ni más ni menos ricos, o más o menos importantes, o más o menos influyentes.

Especular y decir que esto está mal, es demagogia. Decir que no podemos ocultar errores de este gobierno, también es un error. Y el desastre que dejó el gobierno anterior ¡también es un error! Pero hoy estamos en medio de una pandemia que nos dejó inmersos en una crisis social que se profundizó a través de la crisis económica que venimos arrastrando hace mucho tiempo ¡porque esta es la historia de la Argentina!

¿Ahora qué hacemos? ¿seguimos analizando los partidos políticos? ¿seguimos analizando a los dirigentes? O vamos a tratar de pedir ese aporte de forma solidaria, aunque parezca un chiste y nos acordemos de lo injusto que es el aporte solidario de los jubilados (estamos esperando que salga el despacho de comisión respecto al proyecto que presentó el señor diputado Miñones). Obviamente que tenemos bronca y hay muchas cuestiones que son injustas; pero estamos inmersos en una crisis económica y es momento de tratar de encontrar un punto de equidad e igualdad.

A aquellos que tienen rentas extraordinarias no les cuesta nada ¡es una miga de pan en una bolsa! la colaboración que se les pide y en forma extraordinaria; porque hay gente que lamentablemente no llega a fin de mes para comer. Esto es una cuestión que no podemos discutir desde el posicionamiento partidario: estamos de un lado o estamos del otro. Hay que tratar de consolidar un aporte económico de todos los sectores para que esta gente, que está pasando uno de los peores momentos de nuestra historia, trate de tener un paliativo; y aquellos que han tenido ganancias extraordinarias (muchos de ellos a costa de la especulación financiera) hagan lo que tengan que hacer, porque también son argentinos y merecen tener una mirada de igualdad.

Vale recordar que muchos fueron beneficiados, cuando tenían la plata afuera del país, por un decreto para volver a traer ese patrimonio y no pagar impuestos. Inclusive hubo un decreto que exceptuaba a familiares para que no los paguen. Todos los que

participamos en esquemas políticos podemos tener más o menos culpa; pero no podemos analizar en el contexto de hoy en dónde estamos parados y posicionados políticamente.

Aquellos que han cometido errores, que paguen lo que tienen que pagar y que el Estado garantice, que ese dinero llegue a quien lo necesita. Ese es nuestro trabajo de contralor y eso es lo que tenemos que verificar.

Acá no se trata de quien generó más o menos pobres ¡acá el problema es que tenemos pobres!

Tenemos que hacer algo y si tenemos fijar normas para que estas empresas y estos empresarios hagan este aporte solidario ¡lo tenemos que hacer! Lamentablemente tengo que decir que las mineras (que fueron una de las empresas o sectores de la producción que más ganancia tuvieron en la Argentina) han sido beneficiadas con una quita de más del 4 por ciento de las retenciones ¡eso tampoco está bien! Tenemos que levantar la voz, porque la verdad es algo injusto, cuando muchos comerciantes y empresarios están sufriendo por causa de los problemas económicos. Ya no interesa de quién es la culpa: de la pandemia, de Macri, de Dujovne, de Martín Guzmán ¡o de quien sea! A la gente no les importa quiénes son los responsables: quieren respuestas y soluciones.

Dejemos de discutir las cuestiones partidarias y hagamos lo que tenemos que hacer. Fijemos normas y aquel que tiene la posibilidad de hacer un aporte, si no lo hace de forma voluntaria, sancionemos una ley que los marque como solidarios así no se sienten tan mal. Nada más, señor Presidente.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Chávez.

**Sr. Chávez.**- Gracias, señor Presidente.

Sucintamente para resaltar lo que veníamos remarcando desde el inicio de este período ordinario: la doble vara a la que se ve sometida en ocasiones la oposición. Qué raro que siendo críticos de determinadas políticas se hayan visto obligados a llevar en la boleta a Mauricio Macri y que, habiendo realizado amparos y estando en contra de tantas medidas, hayan defendido en las urnas ese tipo de políticas.

Bienvenido sea que se enarboles las banderas del radicalismo; ese radicalismo que busca en bipartidismo; ese radicalismo que nace de la Revolución del Parque, al abrigo de la lucha de hijos de inmigrantes que en el año 1918 y que terminan logrando la reforma universitaria, permitiendo el acceso de las clases trabajadoras a la universidad. Esas son las banderas del radicalismo con las que nosotros queremos generar una síntesis

superadora. Quizás a determinadas personas les de vergüenza enarbolar las banderas del libertinaje del mercado o quizás les de vergüenza defender las grandes fortunas, pero en buena hora que estén volviendo a la buena senda y que el libertinaje económico deje de dominar al partido radical y vuelva a ser lo que pregonaba Raúl Alfonsín, cuando repudiaba las banderas del neoliberalismo que tanto perjudicaron a nuestro país.

Creo, señor Presidente, que están reflejadas en este debate las distintas posiciones de la sociedad en general y se ven reflejadas -valga la redundancia- en el seno de este recinto. El debate se encuentra agotado ya que se han expuesto las distintas posiciones, por ello mociono cerrar el debate, señor Presidente, y someter a votación el proyecto.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Hay una moción de orden solicitada por el señor diputado Chávez de cerrar el debate y pasar a la votación.

Se va a votar la moción según lo establece el artículo 77° inciso 4) del Reglamento.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Queda aprobado el despacho.

Habiéndose cumplido el objetivo de la reunión, se levanta la Cámara en comisión.

Por Secretaría se dará lectura al despacho.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Dice así: "La Cámara constituida en comisión ha producido el siguiente despacho. El Poder Legislativo de la provincia de Santa Cruz, RESUELVE: Artículo 1°.- Expresar su beneplácito por la media sanción del "aporte solidario y extraordinario para ayudar a morigerar los efectos de la pandemia" dada por la Cámara de Diputados de la Nación, que será aplicado por única vez, con carácter obligatorio, y recaerá sobre personas que posean bienes que superen los doscientos millones de pesos (\$200.000.000,00) y cuyo total recaudado será destinados en un veinte por ciento 20% a la compra y/o elaboración de equipamiento médico, medicamentos, vacunas, elementos de protección, y todo insumo crítico; veinte por ciento (20%) a subsidios a las micro, pequeñas y medianas empresas; al programa de becas Progresar; quince por ciento (15%) al Fondo de Integración Socio Urbana; y un veinticinco por ciento (25%) a programas de exploración, desarrollo y producción de gas natural. Artículo 2°.- De forma."

**Sr. Secretario** (Noguera).- Queda habilitada la votación.

- Se procede a la votación electrónica.
- Se contabilizan 20 señores diputados presentes en pantalla.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra la señora diputada Ricci.

**Sra. Ricci.**- Señor Presidente: para que conste mi voto negativo a este proyecto.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Por Secretaría se ha tomado debida nota.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Se cierra la votación.

- Se vota electrónicamente.

- Se vota y se registran 16 votos por la afirmativa, 3 votos por la negativa y 1 abstención.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Arabel.

**Sr. Arabel.**- Señor Presidente: que conste mi voto por la afirmativa, ya que no pude votar.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Por Secretaría se ha tomado debida nota.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Queda registrado en la versión taquigráfica, señor Presidente.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- ¿Cómo es el resultado entonces?

**Sr. Secretario** (Noguera).- Señor Presidente: serían 17 votos por la afirmativa, 3 votos por la negativa y 1 abstención.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Queda sancionado, por mayoría, el proyecto de resolución 673-D-20. (1)

(1) Véase el texto de la sanción en el Apéndice. (Pág. )

- 71 -

#### **DECLARACIÓN DE INTERÉS PROVINCIAL EL CONCURSO "28 CANTA"**

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- En consideración del Cuerpo el proyecto de declaración 652-D-20.

Tiene la palabra el señor diputado Garrido.

**Sr. Garrido.**- Señor Presidente: es para solicitar, en primera instancia, que sea convertido en resolución este proyecto de declaración, señor Presidente.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Primero hay que constituir la Cámara en comisión señor Presidente.

**Sr. Garrido.**- Señor Presidente: solicito que se constituya la Cámara en comisión para poder cambiar el tipo de proyecto.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Si hay asentimiento, así se hará.

- Asentimiento.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Queda constituida la Cámara en comisión.

Tiene la palabra el señor diputado Garrido.

**Sr. Garrido.-** Señor Presidente: este proyecto pretende un reconocimiento para los vecinos de la localidad de 28 de Noviembre que con producción, con imágenes y con artistas locales han impulsado un concurso de talentos, lo han hecho respetando todas las normas que indican por la cuarentena y por el momento que estamos pasando. Nos pareció algo muy bueno, porque participó mucha gente de la comunidad; hubo expresiones artísticas -que en estos tiempos es difícil de poder concretar- imágenes y audiovisuales.

La verdad que ha tenido muchísimo éxito, no tan solo en la localidad, sino dentro y fuera de Santa Cruz y pone en valor los recursos naturales y los hermosos lugares con que cuenta esta localidad. Poder impulsar actividades artísticas y culturales y poner en valor nuestra identidad a través de nuestra gente, me parece que es más que meritorio y merece el reconocimiento de este Cuerpo.

Por lo que tanto, pido el acompañamiento de mis pares para que los vecinos y estos jóvenes y profesionales que trabajaron en los audiovisuales puedan tener un reconocimiento como se merecen y que se adopte como despacho de la Cámara en comisión el texto del proyecto.

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Si hay asentimiento del Cuerpo, se va a considerar este proyecto de declaración como una resolución.

- Asentimiento.

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Queda aprobado el despacho.

Habiéndose cumplido el objetivo de la reunión, se levanta la Cámara en comisión.

Por Secretaría se dará lectura al mismo.

**Sr. Secretario (Noguera).-** Dice así: "La Cámara constituida en comisión ha producido el siguiente despacho. El Poder Legislativo de la provincia de Santa Cruz, RESUELVE: Artículo 1º.- Declarar de Interés Provincial el concurso "28 Canta" realizado en la localidad de 28 de Noviembre. Artículo 2º.- Expresar nuestro reconocimiento desde esta Honorable Cámara de Diputados, a la Municipalidad de 28 de Noviembre y a la Productora Audiovisual Patagón por impulsar a los talentos locales y a los flamantes ganadores del concurso. Artículo 3º.- Enviar copia de la presente al Honorable Concejo Deliberante de la localidad de 28 de Noviembre. Artículo 4º.- De forma".

**Sr. Presidente (Bodlovic).-** Se va a votar el despacho.

**Sr. Secretario (Noguera).-** Queda habilitada la votación

- Se procede a la votación electrónica.

- Se contabilizan 20 señores diputados presentes en pantalla.

**Sra. Ricci.**- Señor Presidente: que conste mi voto por la afirmativa.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Por Secretaría se ha tomado debida nota.

**Sr. Paradis.**- Señor Presidente: en el mismo sentido que la señora diputada Ricci no puedo ingresar al sistema, no sé si es problema de internet.

Adelanto mi voto por la afirmativa.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Por Secretaría se ha tomado debida nota.

Quedan registrados en la versión taquigráfica, los votos por la afirmativa.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Se cierra la votación.

- Se vota electrónicamente.  
- Se vota y se registran 20 votos por la afirmativa.

**Sr. Presidente** (Bodlovic).- Queda sancionado, por unanimidad, el proyecto de resolución 652-D-20. (1)

No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión del día de la fecha. Muchas gracias a todos.

- Es la hora 16 y 48.

ROSA LILA RUIZ

Directora

Cuerpo de Taquígrafos

(1) Véase el texto de la sanción en el Apéndice. (Pág. )

*"1520 - 2020: 500 Años Primera Misa en Territorio Argentino. Celebración y Encuentro"  
y "2020 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano"*